



Until we are all equal

Nosotras participamos:

Ciudadanía activa de las
jóvenes en Andalucía



Índice

1	CARTA DE LA CEO: EL MOMENTO ES AHORA	4
2	¿POR QUÉ ESTE INFORME?	6
3	OBJETIVOS Y METODOLOGÍA	8
4	CONTEXTO	11
5	RESUMEN DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA	16
6	RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	19
7	CONCLUSIONES	59
8	RECOMENDACIONES	60





El momento es ahora

La participación política y social de las mujeres jóvenes, incluyendo la promoción de la ciudadanía activa y el apoyo al activismo responsable, es un derecho y una parte fundamental del proceso democrático. Aunque se han producido avances para abrir espacios para la infancia y la juventud, todavía estamos lejos de conseguir su participación efectiva y real en todas las decisiones que les afectan.

Desde que Sirima Bandaranaike se convirtiera en la primera mujer presidenta de un país hace 64 años en el actual Sri Lanka, hemos asistido a un cambio significativo en el panorama político. Su presidencia no solo marcó un hito histórico, sino que facilitó el camino para otras mujeres como Margaret Thatcher, Benazir Bhutto, Michelle Bachelet, Angela Merkel, Jacinda Ardern, la mujer más joven en dirigir un país, o más recientemente Claudia Sheinbaum, la primera mujer presidenta de México.

En España, las mujeres son el 52% del Gobierno, una cifra muy similar a la de la Junta de Andalucía, donde son el 54%. Las mujeres son el 44% en el Congreso de los Diputados, mientras que en el Parlamento de Andalucía representan el 48,6%. Una cifra que supone un importante avance desde la aprobación del Estatuto de Autonomía en 1982, cuando solo eran el 5,5% de los parlamentarios. Sin embargo, a nivel global, solo el 26,5% de los escaños parlamentarios nacionales están ocupados por mujeres. En ese sentido, España y Andalucía son un buen ejemplo de representación política formal de las mujeres en las instituciones.

En el contexto andaluz se ha desarrollado un importante abanico legislativo que impulsa, protege y refuerza la participación de las mujeres jóvenes en el ámbito político y social. La Ley de Infancia y Adolescencia de Andalucía ha supuesto un reconocimiento para el derecho a la participación y a ser escuchados de niños, niñas y adolescentes, y el Plan Estratégico de la Juventud en Andalucía 2022-2026, tiene el objetivo de incrementar el número de jóvenes que participan activamente en el desarrollo de la sociedad. Además, órganos de participación como el Consejo de la Juventud de Andalucía o los distintos consejos provinciales de participación infantil son clave para el funcionamiento democrático.

A pesar de los avances, en Andalucía también encontramos desafíos importantes para la participación de las mujeres jóvenes. Este informe, "Nosotras participamos: ciudadanía activa de las jóvenes en Andalucía", para el que hemos encuestado a 400 jóvenes andaluzas de entre 16 y 24 años, indica que el 94 % – y sin diferencias significativas por provincias – cree importante participar en las decisiones que afectan a sus vidas y a su comunidad. Concretamente, el 77 % de las niñas y jóvenes participa o ha participado en actividades políticas y/o sociales.

Los temas que consideran prioritarios son la salud (incluyendo la salud mental), la educación y la precariedad laboral. Además, las jóvenes andaluzas nos han mostrado su compromiso con cuestiones como el cambio climático y la paz, en un escenario global de crisis superpuestas.

En cuanto a la política más formal sienten una distancia con sus representantes. Menos de la mitad de las jóvenes andaluzas (el 45%) vota en las elecciones un dato muy similar al 46% de las jóvenes españolas y el 51% de las jóvenes a nivel global. El 54% de las jóvenes andaluzas opina que los y las políticos no son accesibles para ellas, comparado con el 53% a nivel estatal y el 42% a nivel internacional.

Nuestro informe nos muestra que entienden la política de manera amplia y prefieren participar mediante vías no institucionales: el 34% de ellas participa en manifestaciones y protestas,

y formas más individualizadas de acción. En el resto de España las mujeres participan menos de estas formas, un 26% de las españolas acude a manifestaciones y protestas, y en el resto del mundo un 23%. Además, la mitad de las andaluzas participa en distintos grupos y organizaciones, especialmente en el entorno de sus centros de estudios. Precisamente, el 47% de ellas ha aprendido a participar en su entorno educativo. Ocho de cada diez consideran que hace falta algún tipo formación para poder y saber participar.

Las jóvenes están cansadas de escuchar que son el futuro. No son las mujeres de mañana, son las jóvenes de hoy, y reclaman su sitio, lo que les pertenece por derecho – ser escuchadas, tener un sitio en la mesa donde se toman las decisiones, cambiar el poder. La participación política y social de las niñas, adolescentes y mujeres jóvenes es importante como derecho, para el desarrollo de políticas públicas inclusivas y para el diseño de programas que busquen mejorar la vida y las oportunidades de la infancia y la juventud en su conjunto. Para conseguirlo, todas y todos tenemos un papel que desempeñar: gobiernos, autoridades, instituciones, sociedad civil, medios de comunicación y empresas podemos colaborar para crear mecanismos y ofrecer el apoyo necesario para que las voces de las niñas y mujeres jóvenes también sean escuchadas y tenidas en cuenta.

Juntos, no pararemos hasta lograr la igualdad.



Concha López

CEO de
Plan International
España



¿Por qué este informe?

Plan International trabaja desde hace más de 85 años por la igualdad de oportunidades de niños y niñas en más de 80 países. Desarrolla informes periódicos sobre temáticas que afectan a las niñas, adolescentes y jóvenes, relativas a sus **derechos de protección, educación y participación.**

En el año 2022, por el Día Internacional de la Niña, Plan International presentó el informe **Equal Power Now, Niñas, mujeres jóvenes y participación política**, a partir de las opiniones de más de 29.000 chicas de entre 15 y 24 años de más de 36 países, entre ellos España, donde se llevaron a cabo 1.000 encuestas a jóvenes en esa franja de edad.

El objetivo del informe era explorar y comprender las actitudes de las niñas y las jóvenes hacia la participación política y social, las temáticas que consideran prioritarias, su confianza en los representantes y las instituciones, y sus experiencias y aspiraciones en la defensa de sus derechos, entre otros, a la protección frente a la violencia, a la educación o al desarrollo profesional.

Los resultados del informe concluyeron que, en general, las jóvenes muestran interés y preocupación por asuntos que afectan no solo a sus vidas, sino a la sociedad en su conjunto. Es necesario que participen de la toma de decisiones y se escuchen sus voces y sus propuestas.

En el contexto español, el 96% de las jóvenes encuestadas consideraban que es importante que las jóvenes participen en política; de hecho, el 74% ya contaba con alguna experiencia de participación o compromiso político y el 50% participaba en algún tipo de grupo u organización. No obstante, solo el 5% decía sentirse generalmente satisfecha con las decisiones de sus dirigentes políticos.

En el año 2023, el informe **Turning The World Around. Niñas y jóvenes activistas al frente de los avances por la igualdad** se enfocó al activismo de las mujeres jóvenes. Una encuesta en la

que participaron alrededor de 1.000 jóvenes activistas de varios países mostró que, a nivel global, el 60% de las jóvenes encuestadas se movilizaban por la igualdad de género y en contra de la violencia por razón de género. El 95% indicaba que el activismo “ha repercutido positivamente en ellas” y un 61% afirmaba que el impacto de su activismo ha cumplido o superado sus expectativas. No obstante, el 61% sufría también consecuencias negativas (ansiedad, opiniones negativas de su comunidad, etc.).

La infancia y las personas jóvenes, en toda su diversidad, tienen el derecho a participar, a expresar su opinión libremente e influir en las decisiones que dan forma al mundo que les rodea. Participar en la vida política y social es un derecho de la infancia, recogido en la Convención de los Derechos del Niño, firmada y ratificada por España en 1990; y de la juventud, como recoge el artículo 48 de la Constitución Española.

Hay que apoyar a las niñas y jóvenes tanto para que reclamen sus derechos como para que desarrollen sus habilidades para la participación política, social y económica, además de asegurar que las niñas, adolescentes y mujeres jóvenes tengan acceso a los espacios de toma de decisiones y puedan ocupar posiciones de liderazgo en cada etapa de sus vidas. Esto es esencial para construir un mundo en el que ellas puedan prosperar en todas las esferas de la sociedad, de la política a la economía.

Para ello, es necesario que las iniciativas y los mecanismos de participación sean accesibles e inclusivos para las personas jóvenes, y se debe promover la ciudadanía activa de la infancia y juventud desde la educación, tanto a nivel institucional como en los espacios informales, permitiendo y fomentando la creación de asociaciones, movimientos y foros de participación.



Objetivos y metodología:

El **objetivo** de este informe es conocer las experiencias y las opiniones de las jóvenes andaluzas sobre la participación política y social, su confianza en los representantes políticos y las instituciones, y sus aspiraciones de participación: ¿Cómo conciben las adolescentes y jóvenes la política y a qué cuestiones dan

prioridad?; ¿qué influye en su decisión de participar?; ¿qué las desanima y qué las inspira?; ¿cómo ven a sus representantes políticos?; ¿se sienten debidamente representadas?; ¿qué sería necesario para apoyar y promover su participación en los temas que consideran importantes?

Para la realización de este informe se ha implementado la siguiente **metodología**:

400 encuestas online

A adolescentes y jóvenes de entre 16 y 24 años.

Distribuidas entre las diferentes provincias de la Comunidad Autónoma.

Cuestionario estructurado y precodificado, con algunas preguntas semi abiertas que posteriormente se han codificado.

1 grupo de discusión

Con 8 jóvenes de entre 16 y 24 años, con representación de todas las provincias.

8 entrevistas

Con personas expertas de distintos perfiles:

José Miguel Luque Márquez	Psicólogo y psicoterapeuta de la Asociación Ponte, Iniciativas Psicosociales ¹
Alejandra S. Carrera García	Portavoz de Asociación Equipo Europa Andalucía ²
José Juan Núñez Timermans	Presidente del Consejo de la Juventud de Andalucía
Giselle García Hípola	Profesora de Ciencia Política de la Universidad de Granada, Lab 717/ Medialab UGR ³
Olga Carrión Mancebo	Directora del Instituto Andaluz de la Mujer
Laura Iturrate Areste	Secretaria General. Defensor del Pueblo Andaluz
Arlyn Correa Valladares	Trabajadora social con personas jóvenes en situación de vulnerabilidad. Vicepresidenta segunda del Consejo de la Juventud de Andalucía
Ainhoa Rodríguez García de Cortázar	Profesora de la Universidad de Granada. Investigadora en el Observatorio de la Infancia y Adolescencia de Andalucía

* En los casos en los que ha sido posible, se ofrece una comparativa de los datos obtenidos en la encuesta en Andalucía, con el resultado de la encuesta realizada a mujeres jóvenes en el total de España y en el mundo de los informes: Equal Power Now. Niñas, mujeres jóvenes y participación política (Plan Internacional, 2022) y Turning the World Around. Niñas y jóvenes activistas al frente de los avances por la igualdad (Plan Internacional, 2023)

¹ <https://www.asociacionponte.com/>

² <https://equipoeuropa.org/delegaciones/ee-andalucia/>

³ <https://medialab.ugr.es/>





Contexto

Algunos datos sobre la presencia de mujeres en los ámbitos político y social en Andalucía

A nivel estatal, en el **poder legislativo**, en la actual legislatura y a fecha 2023, hay un **44,3% de mujeres** en el **Congreso de los Diputados** y la misma proporción en el **Senado**. La cifra se acerca, pero no llega a ser el 50%.

En cuanto a los **representantes andaluces** en el **Congreso de los Diputados**, hay 61, **28 mujeres** diputadas y 33 diputados nacionales por Andalucía, mientras que, en el **Senado**, hay 41 senadores por Andalucía, 26 hombres y **15 mujeres**.

Analizando los datos en el contexto autonómico, tras las elecciones del año 2022, en el **Parlamento andaluz** hay **53 mujeres** y 56 hombres. De los cinco presidentes de los grupos parlamentarios, dos son mujeres. La presencia de las mujeres en el Parlamento andaluz ha ido incrementándose considerablemente desde el año 1982, tras la aprobación del Estatuto de Autonomía de Andalucía, hasta la actualidad. En 1982 había un 5,5% de mujeres y en la actualidad un **48,6%**.⁴

En cuanto al **poder ejecutivo**, a nivel estatal, en el **Gobierno de España** en 2023 hay un **52% de mujeres** frente al 61% que había en 2022. Hay 12 ministerios y vicepresidencias ocupadas por mujeres, de un total de 23 miembros del Consejo de Ministros.

Sobre la participación de las mujeres en el **gobierno autonómico**, en las consejerías del Parlamento de Andalucía, en 2024 el dato es de **siete mujeres consejeras** de un total de trece consejerías, es decir, la representación femenina es del **54%**.

En cuanto a los **gobiernos locales**, a nivel estatal, a partir de 2011 la diferencia de presencia entre hombres y mujeres en las alcaldías comenzó a reducirse ligeramente. A fecha de 2023⁵, el **24%** de personas que ocupan **alcaldías** son **mujeres**: uno de cada cuatro ayuntamientos está dirigido por una mujer.

En cuanto a las **corporaciones locales** en **Andalucía**, tras las elecciones de julio de 2023, hay 185 municipios del total de los 786 que hay en Andalucía en los que hay mujeres alcaldesas; es decir el **23,5%** de los municipios están **dirigidos por una mujer**, según datos del Ministerio de Política Territorial. En cuanto a las capitales de provincia, la representación es baja: tan solo hay tres mujeres alcaldesas (Almería, Granada y Huelva) del total de las ocho capitales provinciales. En 1983, el porcentaje de mujeres que ocupaban alcaldías andaluzas era del 2,1%; hasta la actualidad, el número de alcaldesas ha aumentado en 22 puntos porcentuales⁶.

⁴ La mujer en la política andaluza: comunicación y rol. Universidad de Sevilla, 2022

⁵ Mujeres y Hombres en España, INE, 2023

⁶ La mujer en la política andaluza: comunicación y rol. Universidad de Sevilla,



En el **poder judicial**, según datos del Consejo General del Poder Judicial (2022) a **nivel estatal**, el **56%** de jueces y magistrados en activo **son mujeres**; en **Andalucía** hay un **52,7%** de juezas y magistradas en activo (2022).⁷

En general, se observa que en Andalucía hay una **similar representación** de las **mujeres** en las instituciones y poderes públicos que a nivel nacional. No existen importantes diferencias en cuanto a la participación de mujeres en el Parlamento andaluz con respecto al Congreso de los

Diputados. Tampoco se dan estas diferencias significativas en ministerios y consejerías. En el ámbito local, el porcentaje de alcaldesas en el total del Estado es prácticamente similar al de Andalucía.

El **13%** de los líderes **políticos emergentes** de la generación millennial y zeta (entre 18 y 43 años) proceden de **Andalucía**⁸, la comunidad con más líderes emergentes. En el **gobierno autonómico**, las personas de estas generaciones son el **15%**; en el **parlamento andaluz** hay un **21%** de políticos y políticas *millennial* y *zeta*.



⁷ Informe sobre la estructura de la carrera judicial. A 1 de enero de 2022. Consejo General del Poder Judicial. Sección de Estadística.

⁸ Informe Nuevos Liderazgos. BeBartlet, 2024

Políticas públicas autonómicas para favorecer la participación infantil y juvenil

En la normativa que desarrolla y protege los derechos de niñas, niños y adolescentes en Andalucía, podemos nombrar:

- **Ley 1/1998, de 20 de abril de los derechos y atención al menor.** La Disposición Adicional Quinta de la Ley 1/1998, de los Derechos y la Atención al Menor, crea el Consejo Regional y los Consejos Provinciales de la Infancia como órganos colegiados de participación y coordinación de las instituciones públicas y privadas, incluidas las integradas por los menores de edad. En su artículo 12 se hace referencia a *Cultura, ocio, asociacionismo y participación social de la infancia*.
- Decreto 228/1999, de 15 noviembre por el que se regula el Consejo Andaluz de Asuntos de Menores.
- Decreto 237/1999, de 13 diciembre por el que se regula el Consejo Regional y los Consejos Provinciales de la Infancia.
- **Ley 7/2017, de 27 de diciembre, de Participación Ciudadana de Andalucía.** En su artículo 54 recoge medidas de fomento y promoción de la participación de la infancia a través de la educación, la creación de órganos y la elaboración de estudios.
- Decreto 75/2001, de 13 marzo por el que se regula el Observatorio de la Infancia en Andalucía.

Desde el año 2021 está vigente la **Ley 4/2021, de 27 de julio, de Infancia y Adolescencia de Andalucía**. En el título II se configura el escenario para la participación infantil y adolescente, y se destaca que uno de los grandes retos de la Convención sobre los Derechos del Niño es la participación plena y efectiva de la infancia y adolescencia. “Las personas menores de edad tienen que ser las protagonistas de sus derechos e iniciarse como ciudadanos y ciudadanas que participen en la sociedad. Tienen que asumir un rol activo y participativo, y para ello se les reconoce capacidad y se propicia que adquieran autonomía”, añade.

En el Capítulo II referido a los principios rectores, en su artículo 5 referido a participación, se indica que “se fomentará la participación de las niñas, niños y adolescentes en la construcción de una sociedad más justa, solidaria y democrática, el conocimiento de la realidad y el descubrimiento de los problemas que les afecten y sus posibles soluciones en todos los ámbitos, especialmente en el ámbito familiar, social, educativo y sanitario”.

El artículo 56 hace referencia a las obligaciones de las administraciones públicas andaluzas y de las entidades sociales, a fomentar y proteger la participación de los niños, niñas y adolescentes, a través de mecanismos efectivos y accesibles.

Actualmente, el **Plan Estratégico de la Juventud en Andalucía 2022- 2026**⁹ es el instrumento de la administración andaluza para dar respuesta a las necesidades y demandas de la población joven. Cuenta con seis ejes estratégicos, de los cuales el 5 se refiere a la participación juvenil.

Los objetivos estratégicos a los que contribuye son:

- OE 5.1. Incrementar el número de jóvenes que participan activamente en el desarrollo de la sociedad.
- OE 6.2. Incrementar y actualizar los medios y canales de comunicación con el público joven.

El **Consejo de la Juventud de Andalucía (CJA)**, creado por la ley 8/1985, de 27 de diciembre, “es el órgano de

participación, representación y consulta en el desarrollo de las políticas andaluzas en materia de juventud. El objeto del CJA es promover la participación y el asociacionismo juvenil. Está inscrito al Instituto Andaluz de la Juventud, pero cuenta con autonomía propia.

Entre los fines del CJA, están el trabajo de representación de los intereses de la juventud asociada de Andalucía ante los organismos públicos; el asesoramiento de las administraciones públicas de la región en materia de juventud, así como la propuesta de medidas para la mejora de la calidad de vida de los jóvenes andaluces; promover la participación de los y las jóvenes en la vida económica, política y cultural de Andalucía, y el asociacionismo; informar y asesorar a las asociaciones juveniles miembro y propiciar el trabajo en red con el resto de Consejos de la Juventud de otras Comunidades Autónomas.



⁹ <https://ws101.juntadeandalucia.es/patiojoven/plan-estrategico-juventud>

Resumen de resultados de la encuesta



EL **54%**

de las encuestadas cree que las mujeres jóvenes deben participar para mejorar su situación en la sociedad



EL **54%**

de las jóvenes considera que los representantes políticos son inaccesibles



EL **53%**

salud mental y física, incluyendo los derechos sexuales y reproductivos



EL **34%**

educación



EL **42%**

de las jóvenes cree que la falta de credibilidad y la desconfianza en los representantes políticos es el principal obstáculo para la participación



EL **54%**

de las jóvenes han perdido la confianza en los líderes políticos a causa de las acciones y decisiones de estos



EL **51%**

cree que las mujeres líderes son juzgadas por su género



EL **57%**

piensa que son juzgadas por su apariencia



EL **45%**

vota en las elecciones



EL **34%**

participa en manifestaciones/ protestas/marchas y firma peticiones (en persona/online)



EL **50%**

forma parte de algún grupo u organización



EL **16%**

forma parte de grupos escolares o estudiantiles



EL **37%**

señala la ausencia de mujeres referentes en política



EL **79%**

considera necesaria algún tipo de formación para participar



EL **53%**

en el entorno familiar



EL **47%**

en el entorno educativo

Las jóvenes aprenden sobre política principalmente:



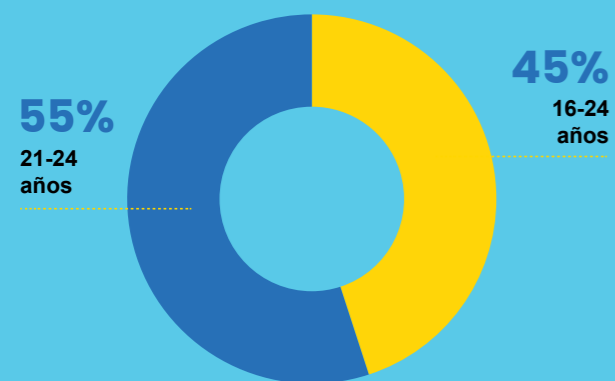
Resultados de la investigación

Gráfico 1: ¿Cómo son las mujeres jóvenes que han participado en la encuesta?

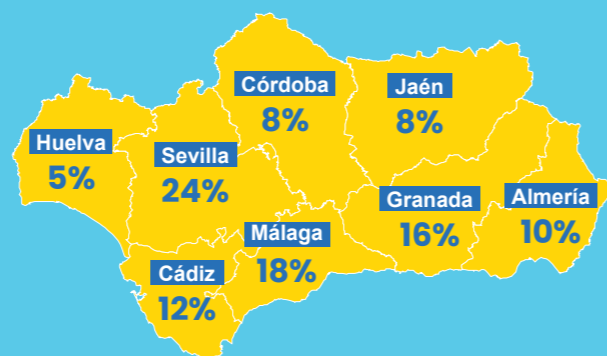
Las jóvenes de Andalucía (con representación de las ocho provincias) que han respondido la encuesta son:



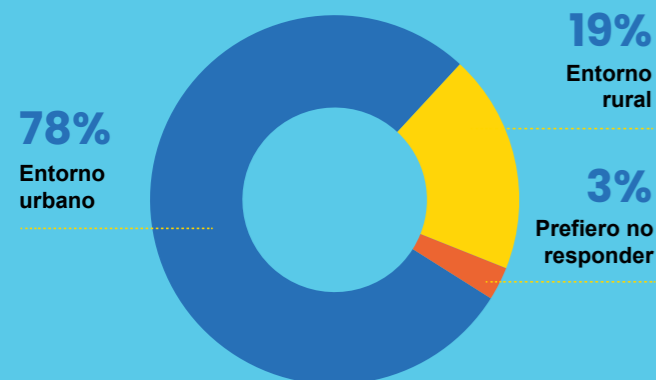
Edad



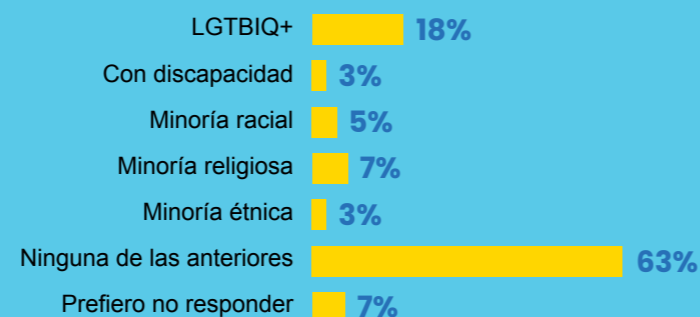
Provincia



Lugar de residencia



Características interseccionales



Fuente: explotación de la encuesta.

Definiendo la participación política

La participación política es la actividad voluntaria que realizan las niñas y las jóvenes:

- Dentro de los espacios políticos formales o a través de las instituciones políticas establecidas;
- Para influir en dichos espacios e instituciones;
- Por otras razones políticas, incluida la resolución de problemas de la comunidad;
- En un contexto más amplio -lugares de trabajo, instituciones educativas, medios de comunicación, redes sociales- en el que puede ser apropiado calificar dichas actividades como políticas.

Es particularmente importante adoptar una definición amplia de la participación política, que incluya la esfera formal, pero vaya más allá al investigar la actividad política de niñas y jóvenes. Esto nos permite reconocer y comprender las actividades más habituales de las niñas y las jóvenes, que tienen lugar principalmente fuera de la esfera política formal, a menudo como parte de la sociedad civil a nivel local o comunitario. También nos permite reconocer y valorar el conocimiento y la experiencia política que las niñas y las jóvenes ya tienen, e identificar recomendaciones sobre cómo apoyar mejor su participación política como actores políticos actuales y futuros.

La actividad política es tan diversa como las personas que participan en ella y es necesario cuestionar la creencia, muy extendida en algunos contextos, de que la "política" no es una actividad apropiada para las niñas y las jóvenes.



¿Qué dicen las mujeres jóvenes?

Las mujeres jóvenes participantes en el grupo de discusión **definen la participación política de manera amplia**. Hacen referencia a la política más allá de los espacios institucionales y los canales formales, incluyendo otros **ámbitos sociales** y de su **vida cotidiana**.

“Seguro que al lado de la puerta de casa tienes alguien a quien echar una mano, yo qué sé, cualquier cosa así que tengamos cerca”.

Rocío. Mujer joven participante en el grupo de discusión.

Establecen **diferencias significativas** entre lo que ellas consideran **participación política** y participación de tipo **social**, que enfocan hacia el **voluntariado** y la colaboración comunitaria o local. En este sentido, no consideran apropiado que se mezclen y confundan las causas sociales con las cuestiones más políticas:

“Al final todo se politiza, se politizan cosas de la vida cotidiana... todo está politizado”.

Carmen. Mujer joven participante en el grupo de discusión.

“El enfrentamiento político se traslada a ciertas causas, que son temas distintos y todo se enrarece”.

Rocío. Mujer joven participante en el grupo de discusión.

“A lo mejor no hace falta que sea todo a lo grande, sino que quizá entre conocidos y con el boca a boca. Simplemente una organización de una localidad que ayude a los vecinos con algunos voluntarios”.

Rocío. Mujer joven participante en el grupo de discusión.

Según ellas, esto puede suponer una pérdida de credibilidad hacia las primeras; en concreto mencionan las reivindicaciones relacionadas con la igualdad y el feminismo:

“En cuanto al Día de la Mujer, el 8M, ese día también se crea conflicto, sobre todo entre hombres y mujeres, porque se empieza a decir lo típico que siempre se dice, que por qué tiene que haber un día para la mujer”.

Carmen. Mujer joven participante en el grupo de discusión.

En este sentido, las asociaciones reivindican la **importancia** del **asociacionismo** y de contar con una **estructura formal**. Desde la asociación Equipo Europa, indican que es importante para darse a conocer y llegar a más personas:

“Como jóvenes, si queremos llegar a tener más visibilidad porque al final somos jóvenes que estamos siendo referentes de otros, necesitamos institucionalizarnos de alguna manera. Es también darte el caché de que sabes lo que estás diciendo”.

Alejandra S. Carrera García. Portavoz de Andalucía de Asociación Equipo Europa.

En el Consejo de la Juventud hacen mención a la participación en el ámbito económico como una forma de participación.

“La participación económica también es una forma de participar: ser soberanos porque tenemos impacto económico”.

José Juan Núñez Timermans. Presidente del Consejo de la Juventud de Andalucía.

Desde instituciones andaluzas como el Defensor del Pueblo Andaluz o el Observatorio de Infancia y Adolescencia de Andalucía remarcan la importancia de entender la participación infantil y juvenil como un **derecho** de los **niños, niñas, adolescentes y personas jóvenes**, que amplía la democracia:

“Las personas menores de edad han de ser consideradas y, por tanto, tratadas, como ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho, y no simplemente como sujetos pasivos circunscritos a los objetivos y prioridades del mundo de las personas adultas. En este sentido, la participación constituye uno de los elementos más relevantes para asegurar el respeto de las opiniones de niños y niñas, haciendo posible el ejercicio del derecho a ocupar un papel activo dentro de la sociedad”.

Laura Iturrate Areste. Secretaria General. Defensor del Pueblo Andaluz.

“La participación es un derecho de la infancia y la adolescencia en su presente. Más allá de su valor pedagógico, es un medio para tomar conciencia de la realidad, para dar y recibir, para cambiar desde el compartir, para organizar y actuar, además de opinar o decidir, es una herramienta para desarrollar la democracia en los distintos ámbitos de la vida. Es fundamental para el empoderamiento y el protagonismo de las niñas y jóvenes”.

Ainhoa Rodríguez García de Cortázar. Observatorio de la Infancia y Adolescencia de Andalucía.

Desde organizaciones de la sociedad civil que trabajan con los consejos de participación

infantil de Andalucía, remarcan que la participación infantil y juvenil no ha sido muy significativa hasta ahora, que **está comenzando a desarrollarse** y a **tomarse en cuenta**:

“No sabría cómo definirte la participación. Sí es verdad que partía de un modelo muy adultocéntrico y eso está cambiando. Además, se usaba por los adultos “para quedar bien”. Diría que ahora se trata de acompañarlos en el proceso. Estamos en un momento muy inicial para que se haya logrado un impacto político real con estas iniciativas”.

José Miguel Luque Márquez. Asociación Ponte.

Desde el entorno universitario, destacan la necesidad de involucrar a la juventud en las políticas públicas desde su diseño:

“Participar es que se impliquen en las medidas ya tomadas por la universidad, pero también en su diseño. Que los y las jóvenes se impliquen en el proceso de elaboración de las políticas públicas. Y cuando se tiene en cuenta su punto de vista, lo hacen más suyo”.

Dra. Giselle García Hípola. Profesora Titular de Ciencia Política, Lab 717/ Medialab UGR.

“La participación y ciudadanía activa de las mujeres, y concretamente de las mujeres jóvenes, es la base para la democracia representativa y plena. Esa es la meta con la que trabajamos en el Instituto Andaluz de la Mujer: convertir la igualdad formal que blindan nuestras leyes, en una igualdad real y efectiva”.

Olga Carrión Mancebo. Directora del Instituto Andaluz de la Mujer.

Importancia y motivos para la participación política y social

Según la **encuesta** en Andalucía, un **94%** (un dato muy similar al 96% estatal) de las mujeres jóvenes **considera importante la participación**, en diferentes grados: casi siete de cada diez (**66%**) mujeres jóvenes creen que su participación en iniciativas políticas y sociales es **“muy importante”**, mientras que un **25%** cree que es **“bastante importante”**.

“Mejorar la situación de las niñas y las mujeres jóvenes en la sociedad”

es el **principal motivo** por el que consideran importante la participación de las jóvenes en política y otras iniciativas sociales (el **54%** lo considera así), seguido por **“hacer los espacios políticos más inclusivos y representativos”** (**50%**).

Entre las jóvenes LGTBIQ+, destaca la diferencia de 10 puntos (hasta llegar a un 64%) en la importancia que otorgan a la participación para “mejorar la situación de las niñas y las mujeres jóvenes en la sociedad”. Además, un 60% (sobre el 47% del total de la muestra) considera importante participar para “ser referentes para las futuras generaciones”.

Las jóvenes encuestadas a nivel nacional (63%) y de todo el mundo (67%), también creen que “mejorar la situación de las niñas y las jóvenes” es la causa principal para la participación.

Las jóvenes andaluzas participantes en el grupo de discusión **no encuentran motivos para vincularse políticamente**, desde el punto de vista más institucional o desde la política de partidos, y de hecho definen la **política** como una **herramienta necesaria** para la **gestión** pero que no proporciona opciones para el cambio social:

“Es verdad que si no tuviésemos un partido político que pusiese una serie de pautas y normas, esto sería una locura, entonces tiene que haber algo que nos guíe, pero no lo veo como una forma de participar. Las manifestaciones o el voluntariado sí creo que pueden ayudar más”.

Carmen. Mujer joven participante en el grupo de discusión.

Coincide esta opinión con el análisis desde el ámbito universitario.

“Hay cierta apatía, adormecimiento en cuestiones políticas por parte de la juventud. Ellos mismos se llaman “apolíticos”, como si la política no estuviese en todos lados”.

Dra. Giselle García Hípola. Profesora Titular de Ciencia Política, Lab 717/ Medialab UGR.

Explican las jóvenes del grupo de discusión que sus **comienzos** en la participación social, en concreto en el **voluntariado**, tienen su origen en **actividades organizadas** por sus **centros educativos**, de carácter obligatorio o unidas a algún tipo de compensación, pero también unidas a la socialización, por lo que se genera un debate en torno a la voluntariedad o el fin de la participación:

“Yo, al principio todo surgió por una asignatura en el colegio”.

Rocío. Mujer joven participante en el grupo de discusión.

“Me daban créditos”.

Luisa. Mujer joven participante en el grupo de discusión.

“Esto tiene que ser que sale de ti, sin recibir nada a cambio”.

Carmen. Mujer joven participante en el grupo de discusión.

“Conoces a alguien que está y en algún momento te impulsan a ir”.

Rocío. Mujer joven participante en el grupo de discusión.

“Que no sea quedar con una amiga y luego ya ayudar, porque no es eso”.

Rocío. Mujer joven participante en el grupo de discusión.

La motivación principal que las jóvenes del grupo exponen para la participación es por propia **satisfacción personal**, sabiendo que se está ofreciendo **ayuda a quien lo necesita**, o comprobar el **resultado** de tus acciones:

“Al final siempre recibes tú más de lo que puedas dar a cualquiera”.

Rocío. Mujer joven participante en el grupo de discusión.

“Estás poniendo tu granito de arena”.

Carmen. Mujer joven participante en el grupo de discusión.

“Ver el efecto que estás haciendo sobre los demás también alimenta las ganas de seguir participando”.

Luisa. Mujer joven participante en el grupo de discusión.

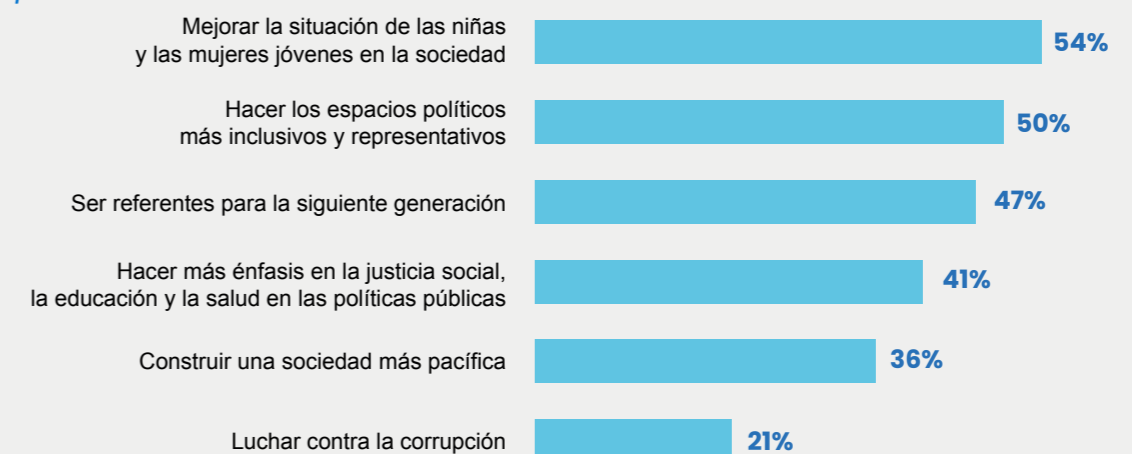
Coincide también el análisis experto desde la dinamización de grupos de participación:

“Los jóvenes participan cuando sienten esa satisfacción de que lo que digo sirve para algo”.

José Miguel Luque Márquez. Asociación Ponte.

Gráfico 2: Por qué es importante que las jóvenes participen en iniciativas políticas y sociales

Es importante que las niñas y mujeres jóvenes participen política y socialmente porque...



Fuente: explotación de la encuesta.



Las personas entrevistadas destacan la necesidad de una **participación política, social y ciudadana inclusiva**, que tenga en cuenta las barreras a la participación de las personas de **colectivos** más **vulnerables** o **excluidos** y además defiende sus derechos:

“Hay que fomentar la participación, pero no hay que olvidar que es una cuestión de clase. Pero no todo el mundo puede participar. La que no está participando porque no puede, es la que precisamente necesita participar más y queda fuera de todos los procesos. Y si no damos la oportunidad de participar a quienes están en situación de exclusión social, vamos a generar sociedades más desiguales”.

Dra. Giselle García Hípola. Profesora Titular de Ciencia Política, Lab 717/ Medialab UGR.

“Las personas más vulnerables no tienen esa oportunidad de participar, de tener voz. Y son las que más lo necesitan”.

Arlyn Correa Valladares. Trabajadora social con personas jóvenes en situación de vulnerabilidad.

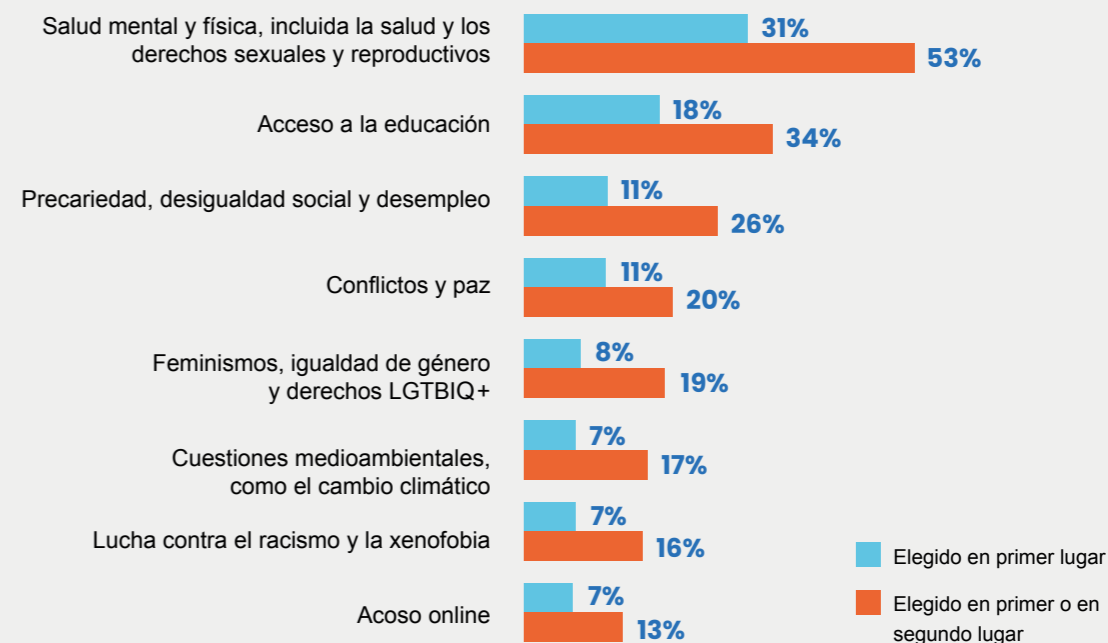
“La juventud tenemos que ser consciente de que formamos parte de un colectivo”.

José Juan Núñez Timermans. Presidente del Consejo de la Juventud de Andalucía.

Temas prioritarios para la acción política

Gráfico 3: Prioridades para la acción política

Los temas más importantes y que deben ser prioridad política (% de entrevistadas que eligen cada tema en primer lugar y en primer o segundo lugar)



Fuente: explotación de la encuesta.

* En Almería, el acceso a la educación es valorado como el tema prioritario (22%).

Para las jóvenes andaluzas, la **salud física y mental, incluida la salud sexual y reproductiva** es el **tema más importante** y que consideran que debería ser prioridad para la agenda política: un **31%** lo eligió tema prioritario y un **53%** considera que está **entre los dos temas más prioritarios**.

También es un tema que destaca en el grupo de discusión y las entrevistas a personas expertas:

“Por ejemplo, es importante el tema de la salud mental”.

Carmen. Mujer joven participante en el grupo de discusión.

“El bullying les preocupa, o lo han sufrido o conocen a alguien que lo ha vivido”.

José Miguel Luque Márquez. Asociación Ponte.



Según datos de la Junta de Andalucía de octubre de 2022, el Servicio Andaluz de Salud atendió en 2021 un 22% más de pacientes jóvenes con problemáticas de salud mental. En cuanto al uso de nuevas tecnologías, en 2018 el 12% de las personas de 12 ó 13 años, el 14% de 14 a 15 años y el 18% de 16 a 20 años presentan una adicción potencial o un uso problemático de Internet en Andalucía¹⁰.

En España (49%) y el resto del mundo (47%), casi la mitad de las mujeres jóvenes también creen que este es un tema relevante para la acción política, aunque ocupan el cuarto lugar en sus prioridades.

En **segundo lugar**, el **34%** de las jóvenes encuestadas en Andalucía cree que el acceso a la **educación** es un asunto urgente para la acción política. Es un porcentaje menor al de las mujeres en el resto del mundo que así lo consideran (41%) y superior al de las mujeres jóvenes en el conjunto de España (29%), que lo consideran el sexto tema más importante.

En cuanto al derecho a la educación, los últimos datos disponibles referidos al curso 2021- 2022 del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Transportes, señalan que del total de alumnado español que recibió becas o ayudas para el estudio, un 22% eran andaluces. Del presupuesto total dirigido a estas ayudas, el 31% fue destinado a la comunidad andaluza.

En **tercer lugar**, la **precariedad, la desigualdad social y el desempleo** son los **temas prioritarios** para un **11%** de las jóvenes y **uno de los dos más importantes** para el **26%**. En España y el resto del mundo, esta cuestión es considerada prioritaria por más de la mitad de las jóvenes encuestadas (59% en España y 55% en el resto del mundo).

Según datos de la EPA (2023), el desempleo en la población joven andaluza de entre 20 y 24 años ascendía a 36,7% (19 puntos más que la población general), siendo en hombres de 39,1% y en mujeres 33,7%. En España, el desempleo de las personas entre los 20 y los 24 años alcanzaba en ese año el 26%, diez puntos menos que en Andalucía (27% en hombres y 24% en mujeres en esa franja de edad).

Es un tema que también destacan desde el Consejo de la Juventud de Andalucía:

“La precariedad laboral es un tema importante, que estamos encadenando contratos... el tema de la vivienda. Que no podamos tener un proyecto de vida”.

José Juan Núñez Timermans. Presidente del Consejo de la Juventud de Andalucía.

En el grupo de discusión de las mujeres andaluzas se menciona también el **medioambiente** como “un tema que está muy de moda”, aunque en la encuesta aparece en quinta posición como tema más relevante.

Desde el Defensor del Pueblo Andaluz, destacan una serie de prioridades temáticas que afectan a la infancia andaluza recogidos en sus estudios anuales y que consideran necesario trabajar, muchas de las cuales no están recogidas en la encuesta:

“Son muchas las necesidades actuales de la infancia que deben estar entre las prioridades de las políticas públicas. Nos preocupan especialmente el consumo de alcohol, la infancia migrante, la adicción a los juegos de azar, el acceso al material pornográfico a través de Internet, la pobreza, la salud mental de la infancia y la adolescencia”.

Laura Iturrate Arete. Secretaria General. Defensor del Pueblo Andaluz.

Desde el Observatorio de la Infancia y la Adolescencia de Andalucía indican que hay **temas específicos** que afectan a las **niñas, adolescentes y mujeres jóvenes**:

“Hay temas más visibles o estudiados, como la violencia sexual y de género, y otros que son menos estudiados, pero también urgentes, como las consecuencias de la pobreza en las vidas de las adolescentes y jóvenes, las diferencias de género en la salud mental o el acoso hacia las chicas con orientaciones sexuales no heteronormativas, por ejemplo. Procuramos incluir una perspectiva de género en nuestros estudios y en nuestros planes formativos para profesionales del sistema de atención a la infancia y adolescencia”.

Ainhoa Rodríguez García de Cortázar. Observatorio de la Infancia y la Adolescencia de Andalucía.

¹⁰ Diagnóstico sobre el estado de la infancia y adolescencia en Andalucía. Oficina Técnica del III Plan de Infancia y Adolescencia de Andalucía, 2023-2027.

Percepciones de las jóvenes sobre los representantes políticos

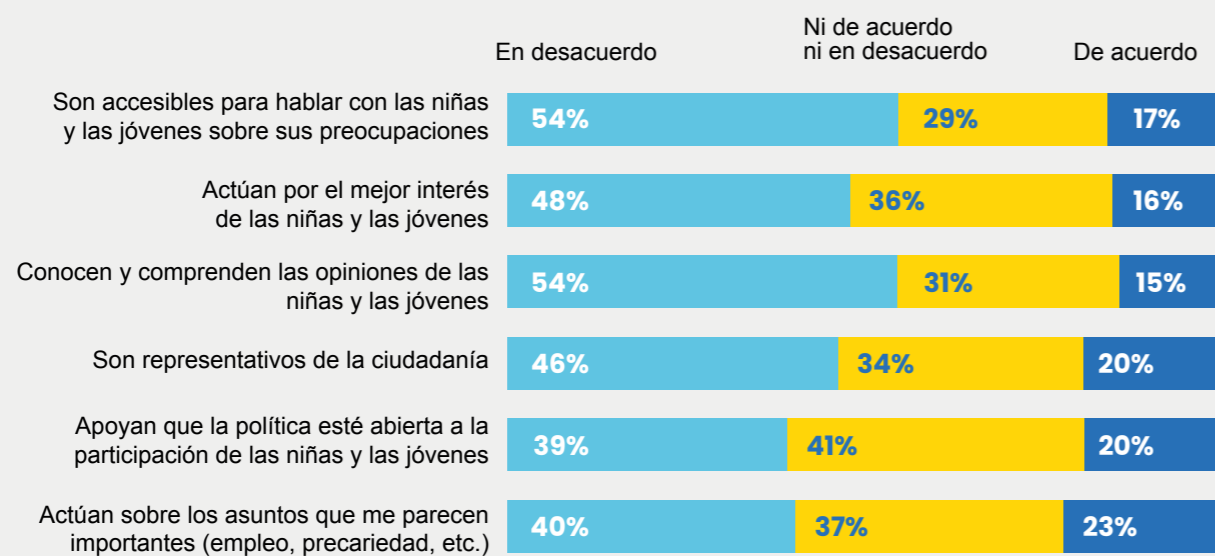
En la encuesta se pregunta a las mujeres jóvenes su percepción sobre los y las políticas que les representan. El **54%** creen que **sus representantes son inaccesibles** (muy similar al 53% de las jóvenes encuestadas en el conjunto de España y superior al 42% de las jóvenes a nivel global) y el **mismo porcentaje** cree que los y las políticas **“no conocen ni comprenden las opiniones de las niñas y las mujeres jóvenes”** (frente al 58% del total de las

jóvenes españolas y el 45% de las jóvenes de todo el mundo).

Cabe destacar que, en Andalucía, las jóvenes del **entorno rural** piensan en mayor medida (25%) que los políticos son accesibles y que conocen y comprenden a las jóvenes (20%). Las mujeres LGTBIQ+ muestran más desacuerdo que la muestra general en el aspecto de la representatividad de la ciudadanía (57%) y en la accesibilidad (64%).

Gráfico 4: Percepciones de las jóvenes sobre sus representantes políticos

Las/los políticos...



Fuente: explotación de la encuesta.

En este sentido, desde la Asociación Equipo Europa consideran que es importante plantear **iniciativas** que **acerquen a la juventud y los políticos**, también de tipo informal:

“Tenemos una actividad que se llama ‘Cañas Por Europa’, que son conversaciones informales que organizamos con los representantes políticos y de las instituciones. Así les acercamos nuestras ideas y también nos pueden contar de una manera más ligera lo que implica su trabajo o incluso debatir sobre asuntos de actualidad. Las instituciones tienen que recibir a mucha gente, tenemos que acostumbrarnos a movernos nosotros porque quien se mueva será escuchado”.

Alejandra S. Carrera García. Portavoz de Andalucía de Asociación Equipo Europa.

Desde el Consejo de la Juventud coinciden con el análisis de Lab 717/Medialab UGR y la visión del Defensor del Pueblo Andaluz en que las instituciones no se acercan ni conectan con los jóvenes, cuya participación en ocasiones no se permite o directamente se desincentiva.

“Son los políticos quienes tienen que acercarse a los y las jóvenes. El entorno político desincentiva la participación; no creemos en los mecanismos institucionales”.

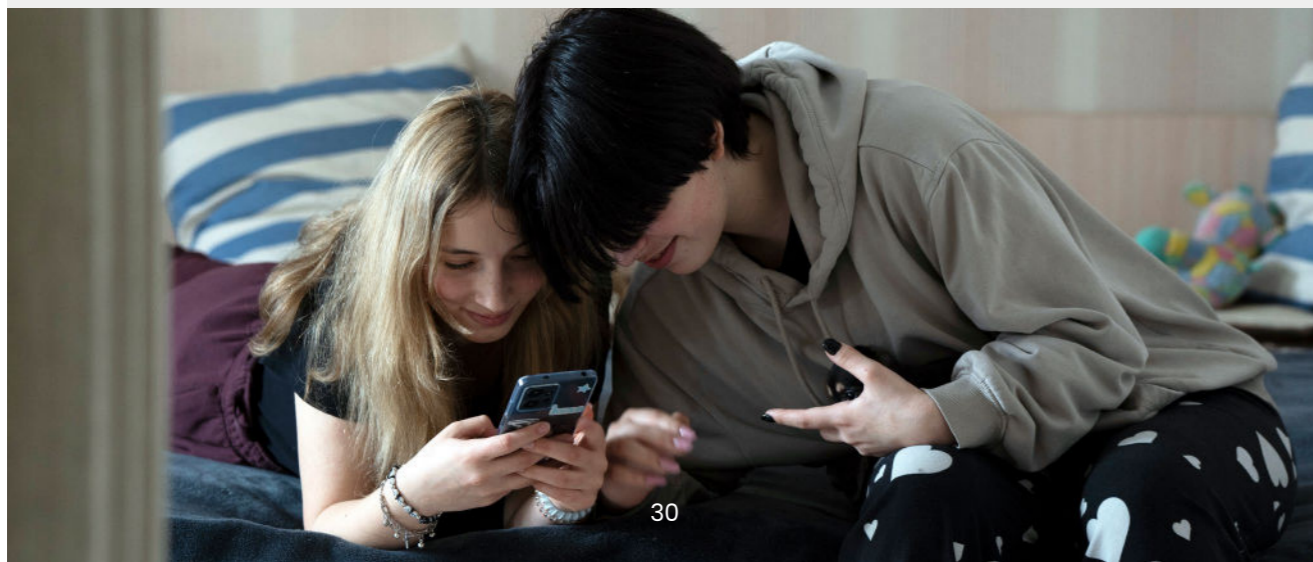
José Juan Núñez Timermans. Presidente del Consejo de la Juventud de Andalucía.

“Las personas jóvenes no es que sean apáticas, el tema es que la institución no sabe conectar con ellos, o no queremos saber conectar con ellos. No interesa que la gente joven participe, porque si participa va a poner en un brete a la clase política; si todos estos jóvenes votaran con conciencia colectiva te pueden volcar el resultado electoral. Por eso a los políticos les interesa el adormecimiento político de las personas jóvenes. Y se sigue promoviendo que, lo identitario, lo que te define es las zapatillas que lleves. Eso te distrae de lo verdaderamente importante, y es que no te puedas comprar una casa con 35 años”.

Dra. Giselle García Hípola. Profesora Titular de Ciencia Política, Lab 717/ Medialab UGR.

“Lamentablemente a pesar de los beneficios de la participación de los menores y jóvenes en la vida de la sociedad, y de la existencia de mecanismos jurídicos que promueven y dan paso a la presencia de menores en la misma a través de la participación, lo cierto es que no suelen intervenir en la toma de decisiones, y son muy escasas las ocasiones en las que se permite su presencia cuando se trata de definir políticas de actuación sobre cuestiones que les afectan directamente”.

Laura Iturrate Arete. Secretaria General. Defensor del Pueblo Andaluz.



Sentimientos causados por las decisiones y acciones de los líderes políticos

En la encuesta se preguntó a las jóvenes de Andalucía qué sentimientos y sensaciones les provocan las actuaciones y decisiones de las y los políticos. Cada día, los representantes políticos deciden y ponen en marcha políticas públicas que afectan a la vida de las niñas y adolescentes; en muchos casos, sin tener en cuenta sus experiencias y necesidades. Esto se refleja en los resultados de la encuesta: solo un **8%** de las jóvenes encuestadas **se muestra satisfecha con las decisiones tomadas por los y las políticas**.

A más de la mitad (**54%**) las actuaciones de los y las políticas les han hecho **“perder la confianza”**, a cuatro de cada diez (**42%**) les han hecho “sentirse **estresadas, preocupadas o ansiosas**” y a una de cada tres (**37%**) la llevó a dejar de **“involucrarse en la política o en la actualidad”**.

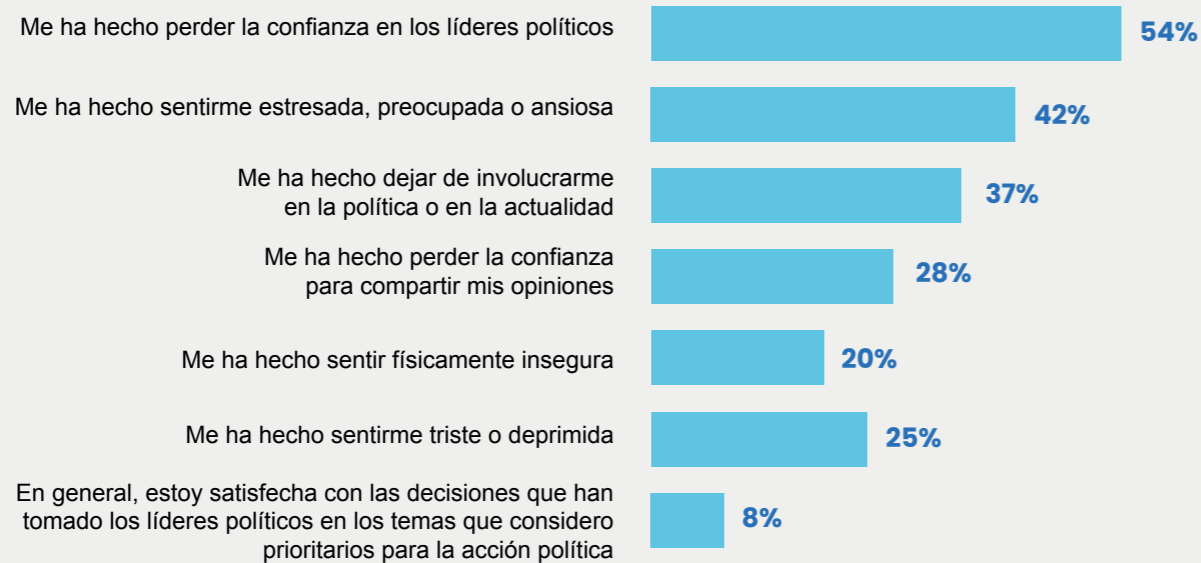
El **54%** de las jóvenes de Andalucía y el 64% de las jóvenes en el conjunto del país muestran sentimientos de **desconfianza** hacia sus representantes políticos. Es un sentimiento que también comparten el 56% de las jóvenes encuestadas en todo el mundo.

Por tramos de edad, entre las mayores (21 a 24 años) el porcentaje de las que reconocen haber dejado de “involucrarse en la política” como consecuencia de una decisión tomada por las/os políticos aumenta 6 puntos, hasta alcanzar el 43%. También aumenta el porcentaje de las que se han sentido tristes o deprimidas como consecuencia de las decisiones políticas: son el 32%, 7 puntos más que la muestra total.

El 15% de las **jóvenes rurales** se han sentido satisfechas con las decisiones tomadas por los y las políticas. Es decir, su grado de satisfacción general asciende 7 puntos porcentuales con respecto a la muestra total.

Gráfico 5: Sentimientos causados por las decisiones de las y los políticos

En alguna/s ocasión/es una decisión de las y los políticos...



Fuente: explotación de la encuesta.

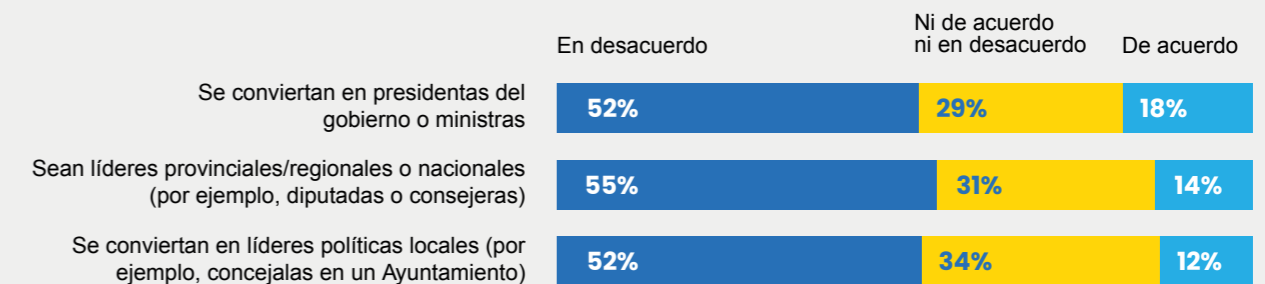
Percepciones sobre la aceptación social acerca de las mujeres líderes políticas

Más de la mitad de las mujeres jóvenes andaluzas creen que en la sociedad está **bien visto** que las **mujeres jóvenes sean líderes** políticas y ocupen puestos de responsabilidad. Sobre todo, a **nivel provincial o regional**, como diputadas o consejeras (**55%**), pero muy cerca del porcentaje de las que creen que en su entorno está aceptado que una mujer joven esté en un **gobierno municipal** o alcance la presidencia del gobierno o un **ministerio** (**52%**).

Las jóvenes encuestadas en España tienen una percepción muy similar sobre mujeres jóvenes presidentas del Gobierno o ministras: un 50% del total de las jóvenes españolas lo considera socialmente aceptado. A nivel global, la cifra es similar: el 49% de las jóvenes encuestadas en todo el mundo cree que la sociedad acepta a una mujer presidenta o ministra.

Gráfico 6: Percepciones generales sobre las mujeres políticas

En tu entorno está bien visto que las mujeres jóvenes...



Fuente: explotación de la encuesta.



Las personas expertas hacen referencia también a las dificultades de participación de las mujeres, y ponen el foco en la **intersección de las variables género y edad**:

“Por ejemplo, en diversos contextos chicas menores de edad reciben mayor control paterno que chicos, lo que puede resultar un obstáculo para participar en actividades nocturnas, en actividades que se lleven a cabo en lugares alejados del domicilio, en horarios que interfieran con otras actividades o responsabilidades que asuman, como el cuidado de hermanos pequeños. Podemos pensar además en niñas o chicas que pertenecen a minorías étnicas o religiosas, también habría que reflexionar como influye la clase social en la participación ciudadana de adolescentes y jóvenes. Hay mucho que estudiar en este sentido”.

Ainhoa Rodríguez García de Cortázar. Observatorio de la Infancia y la Adolescencia de Andalucía.

“Desde pequeñas se os enseña que tenéis que estar calladas, eso se traduce en de qué manera se os permite participar a las mujeres”.

José Juan Núñez Timermans. Presidente del Consejo de la Juventud de Andalucía.

Profundizando en las **consecuencias negativas a las que se enfrentan las mujeres jóvenes que participan en iniciativas políticas y sociales**, casi seis de cada diez entrevistadas (**57%**), afirman que son **“juzgadas por su aspecto o manera de vestir”**. En el resto de España esto lo cree un 46% y en el resto del mundo un 42%.

“Hay que hacer hincapié en la necesidad de reforzar el empoderamiento, romper estereotipos, promover la igualdad de oportunidades, hacer frente a las discriminaciones”.

Olga Carrión Mancebo. Instituto Andaluz de la Mujer.



Un **51%** de las jóvenes encuestadas en Andalucía cree que las mujeres que participan en política **“son juzgadas en su liderazgo por el hecho de ser mujeres”**. En el caso de las mujeres LGTBIQ+ esta impresión asciende al 70%.

La mitad de las jóvenes encuestadas (**52%**) cree que una consecuencia negativa de la participación política y social de las mujeres es el **“acoso y abuso en redes sociales”**. Se incrementa hasta el 61% (9 puntos por encima del general) entre las jóvenes LGTBIQ+. Una de las consecuencias negativas expresadas por las jóvenes en el grupo de discusión para no participar política y socialmente a través de las redes sociales es el acoso o las faltas de respeto a las que se pueden enfrentar.

“No soy muy partidaria de compartir o de pronunciarse en redes sobre asuntos políticos. Me parece bien que debatan mi opinión, pero hay una línea muy fina con la falta de respeto. Entonces, yo no veo lo de compartir cosas en redes por este ámbito”.

Carmen. Mujer joven participante en el grupo de discusión.

Además, más de un tercio de las encuestadas destacan como consecuencias de la participación de las mujeres jóvenes la **violencia física y/o el acoso (44%)**, las **amenazas de violencia (39%)**, o el **señalamiento en su entorno (38%)**.

El **34%** de las jóvenes encuestadas en Andalucía cree que **las personas adultas no las escuchan**; dato similar al del conjunto de España (36%) y del dato global (35%).

Además de los obstáculos o barreras para la participación, las jóvenes consultadas también ponen en valor los **resultados positivos de participar en política e iniciativas sociales**. (Gráfico 8).

Entre las jóvenes que han respondido a la encuesta, el **“sentimiento de orgullo consigo mismas” (58%)** y el **“desarrollo o aprendizaje de nuevas habilidades” (55%)** son las más reconocidas.

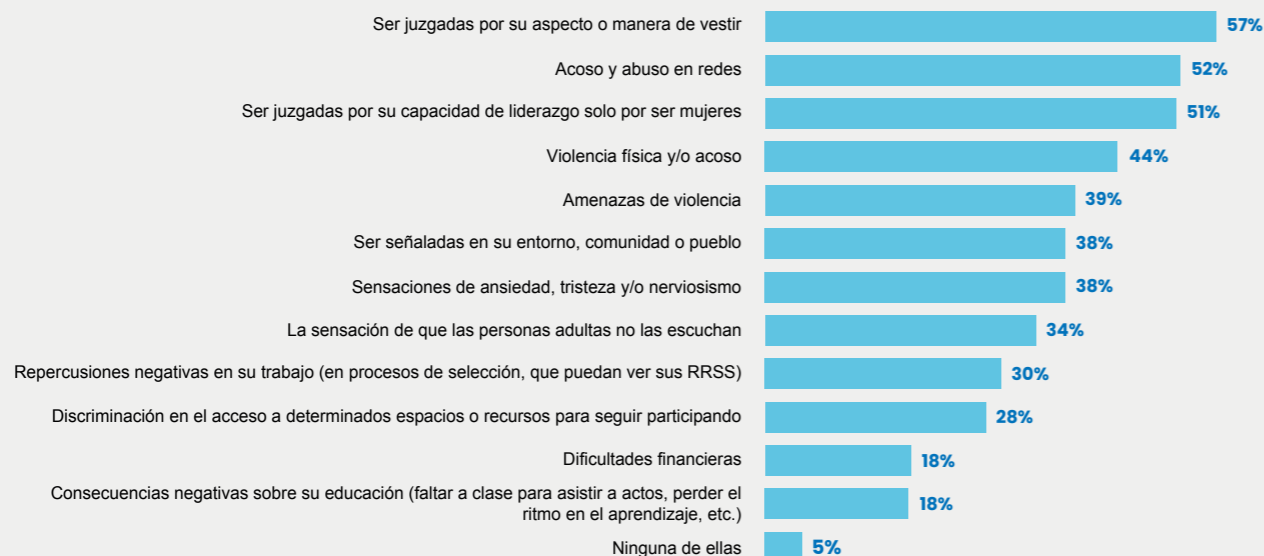
En el grupo de discusión surgió también la adquisición de nuevos aprendizajes como elemento positivo de la participación, en concreto hicieron referencia a la **autonomía**:

“También es como aprender que puedes hacer una actividad sola, que no te hace falta depender de nadie”.

Carmen. Mujer joven participante en el grupo de discusión.

Gráfico 7: Consecuencias negativas de la participación política y social de las mujeres

Cuando intentan participar o involucrarse en la política, las mujeres jóvenes pueden enfrentarse a...



Fuente: explotación de la encuesta.

* En Granada (66%) y Huelva (63%) la consecuencia negativa más valorada es el acoso y abuso en redes sociales.

Un 64% del total de las jóvenes encuestadas en España también consideran que el “sentimiento de orgullo por contribuir al cambio” es el principal resultado positivo de su participación. Igualmente, un 65% de las jóvenes del resto del mundo afirma sentir orgullo o satisfacción por su contribución al cambio.

Además, el **52%** de las andaluzas ha **incrementado la confianza en sí**

mismas; el **40%** cree que **su entorno está orgulloso de ellas** (en mayor medida que las jóvenes españolas, el 29%), y el **36%** ha **visto incrementarse su red personal y profesional** (vs. 23% de las jóvenes españolas) y el **55%** de las andaluzas **ha desarrollado nuevas habilidades de aprendizaje** (por debajo de la cifra del total nacional, del 58%).

Gráfico 8: Consecuencias positivas de la participación política y social de las mujeres jóvenes

Cuando participan o se involucran en la política, las mujeres jóvenes pueden experimentar...



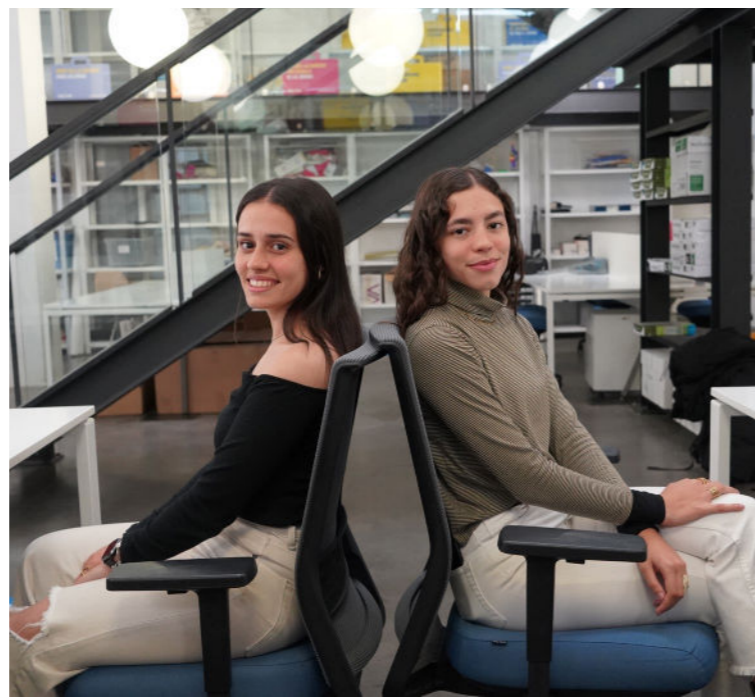
Fuente: explotación de la encuesta.

* En Almería (66%), en Córdoba (64%) y en Jaén (69%) destacan las respuestas de las jóvenes que han aumentado la confianza en sí mismas.

Las personas expertas indican que:

“Son jóvenes mucho más solidarios, empáticos. Han sido educados en modelos menos autoritarios. Eso les ha hecho más capaces, tienen más herramientas para la negociación. Esto se acompaña con que hay una desideologización. Esto también ayuda a la negociación. Es una ventaja”.

Dra. Giselle García Hípola. Profesora Titular de Ciencia Política, Lab 717/ Medialab UGR.



Experiencias de participación política y social: actividades y grupos en los que están involucradas las mujeres jóvenes

De media, un **77%** de las jóvenes encuestadas en Andalucía tiene alguna **experiencia de participación**. Casi la mitad dice **“votar en las elecciones” (45%)**, que es la actividad que más realizan; igual que en el conjunto de España (46%) y muy similar a la media global (51%). A continuación, las actividades en las que más han participado las jóvenes andaluzas son **“manifestaciones, protestas, marchas” (34%)**, 8 puntos más que las mujeres encuestadas en toda España (26%) y 11 puntos más que las mujeres del resto del mundo, y en la **“firma de una petición (en persona u online)” (31%)**.

Por otro lado, el **25%** de las jóvenes encuestadas participó en algún **voluntariado**. El voluntariado es una forma de participación social en la que las jóvenes del grupo de discusión tienen experiencias diversas:

“Empecé en una organización en una especie de ludoteca con niños, y luego estuve también en una asociación de animales”.

Luisa. Mujer joven participante en el grupo de discusión.

“Yo los sábados echo una mano en la parroquia dando comida a familias”.

Rocío. Mujer joven participante en el grupo de discusión.

En general se entiende como una **manera de ayudar a los demás** y de obtener una satisfacción personal, además de **ocupar el tiempo libre**, y suele ser **recomendado por personas de su entorno**. También, les ayuda a entrar en contacto con **otras realidades y personas**.

“Te sirve incluso desde el aspecto más egoísta, porque te sirve también a ti. Me siento bien porque he logrado que esa persona esté bien”.

Carmen. Mujer joven participante en el grupo de discusión.

“Venga, pues voy a enganchar yo también a mi amigo, que al final el boca a boca tira de la gente”.

Rocío. Mujer joven participante en el grupo de discusión.

“Ves qué tú podrías ser esa otra persona perfectamente, y al final todo el mundo tiene ese sentimiento de que al final todos somos humanos”.

Rocío. Mujer joven participante en el grupo de discusión.

En las que **menos han participado** son las relacionadas con **vincularse personalmente con política institucional y de partidos** (“apoyar a partidos políticos” o “presentarse a un cargo político”) o con aquellas que supongan una **implicación más formalizada** (“unirse a un colectivo o asociación para impulsar un cambio social”).

Destaca en especial, la **mayor participación en el voto** de las mujeres más adultas y de las jóvenes del **entorno rural** en actividades como **“unirse a un colectivo o asociación para impulsar un cambio político o social”**. Las mujeres LGTBIQ+ también participan más, de manera general, en todas las actividades analizadas.

Igualmente sucede con las mujeres participantes en el grupo de discusión. Incluyen en lo que consideran participación otro tipo de acciones o iniciativas, como compartir **mensajes y símbolos** de campañas o **socializar** cierta información:

“Yo no participo de manera estable o fija; depende de lo demás que vaya a tener cada semana”.

Rocío. Mujer joven participante en el grupo de discusión.

“Si compartes información ya estás participando en algo que de alguna manera nos puede afectar a todos”.

Carmen. Mujer joven participante en el grupo de discusión.

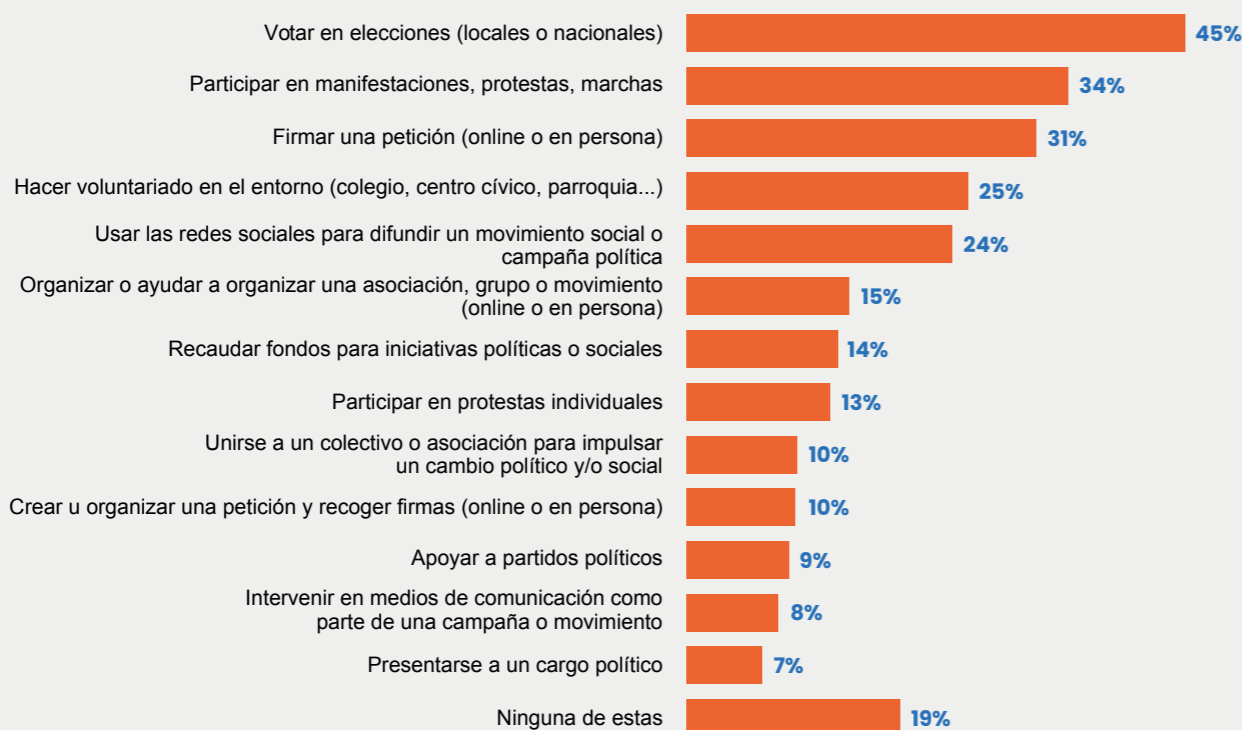
“Se puede participar de muchas formas, por ejemplo, el Día de la Mujer, yo me pongo algún objeto morado, o comparto mucha información por redes”.

Carmen. Mujer joven participante en el grupo de discusión.



Gráfico 9: Cómo participan o se comprometen las jóvenes andaluzas con la política

Actividades en las que han participado



Fuente: explotación de la encuesta.

* Las jóvenes en Huelva (47%), Jaén (34%) y Málaga (39%) participan mayoritariamente firmando una petición (online o en persona).

En Almería y Sevilla es donde menos dicen votar (44%) y en Cádiz donde más (56%).

La participación política y social a través de las **redes sociales** abarca una inmensa variedad de acciones, desde formas de participación tradicionales como la firma de peticiones o el contacto con representantes políticos a la organización colectiva. La juventud utiliza las redes sociales para desarrollar sus identidades políticas y expresar sus opiniones a través de contenidos como vídeos y “memes”, fuera de los límites de los canales tradicionales.

Según los datos de la encuesta, un **31%** de las jóvenes **firma peticiones** (tanto en persona como online), 15 puntos menos que en el caso de las jóvenes encuestadas en toda España; un **24%** usa las **redes sociales para difundir un movimiento social o campaña política** (el mismo porcentaje que las jóvenes en el total de España), y un **15%** ha organizado o ayudado a **organizar una asociación, grupo o movimiento** (online o en persona).

En el grupo de discusión las jóvenes también reflexionan sobre las redes sociales como vía de participación. Diferencian los **temas y**

asuntos sobre los que creen que se debe o se puede participar a través de las redes. Son reacias a compartir información sobre cuestiones políticas porque creen que el impacto va a ser escaso o por miedo a las reacciones:

“Me parece que otros ámbitos tienen más importancia, y creo que voy a lograr más resultados”.

Carmen. Mujer joven participante en el grupo de discusión.

“Cuando tú compartes contenido político en las redes te expones a que te tachen de un partido o de otro. El tema político es muy delicado y si lo compartes en redes ya van a pensar desde ese momento que estás en uno u otro bando”.

Carmen. Mujer joven participante en el grupo de discusión.

Establecen **diferencias** entre la **participación en persona** y la participación online. Creen que la forma de participación en la que **se pueden alcanzar mayores éxitos** es la **presencial**, en las calles y a través de manifestaciones, aunque también valoran el alcance que consiguen a través de las redes.

“Donde verdaderamente está la lucha está en las manifestaciones, en reuniones; creo que desde una pantalla no se puede hacer absolutamente nada”.

Ana. Mujer joven participante en el grupo de discusión.

“En la calle es como verdaderamente se hace ruido”.

Rocío. Mujer joven participante en el grupo de discusión.

“Al final tienes que tener un alto cargo, o tener muy buenos contactos. Y desde las redes sociales se puede conseguir si tienes muchos seguidores”.

Ana. Mujer joven participante en el grupo de discusión.

“En redes sociales se tiene mucho más impacto. La política tradicional eso no lo permite”.

José Juan Núñez Timermans. Presidente del Consejo de la Juventud de Andalucía.

En cuanto a la participación en grupos o colectivos organizados, un **50%** de las jóvenes andaluzas pertenece a algún **grupo, organización o movimiento**. En España, el porcentaje de jóvenes que no participa en ningún grupo también es del 50%, y a escala global se reduce al 37%.

Por tipos, un **16%** de las jóvenes andaluzas pertenecen a **grupos escolares o estudiantiles** (el mismo porcentaje que las jóvenes españolas), un **12%** a **grupos deportivos** (frente al 26% de las jóvenes en España) y un **11%** a **grupos de voluntariado** (respecto al 26% de las jóvenes españolas). Se encuentran menos vinculadas a organizaciones feministas o grupos de chicas jóvenes (7%), red de activistas jóvenes (6%) y partidos políticos (4%).

Además, tiene un peso importante su participación en grupos establecidos en redes o plataformas online: **un 20% de ellas participa online de alguna manera**, ya que un 11% de ellas está involucrada en grupos de mensajería instantánea en los que debaten sobre temas políticos o sociales, y un 9% forma parte de un movimiento online.

Por diferencias entre colectivos, las jóvenes LGTBIQ+ participan más en movimientos online (17% vs 9% del total de la muestra), y las jóvenes del **entorno rural** en **grupos religiosos** (18% vs. el 9% del total de la muestra).

Gráfico 10: Cómo las mujeres jóvenes participan o se comprometen con la política

Grupos a los que pertenecen



Fuente: explotación de la encuesta.

* En Córdoba (16%) participan mayormente en grupos de voluntariado, y en Jaén en grupos de mensajería instantánea (15%) y en grupos de voluntariado (16%).

En cuanto a la diferente participación de mujeres y hombres jóvenes, desde los colectivos y asociaciones apuntan a la **mayor participación y liderazgo** de las mujeres:

“Las mujeres crean las oportunidades para participar. Porque fijate que justo en la ciudad de la que soy, las tres referentes de las tres asociaciones que hay son mujeres”.

Alejandra S. Carrera García. Portavoz de Andalucía de Asociación Equipo Europa.

“Las jóvenes se apuntan más”.

José Miguel Luque Márquez. Asociación Ponte.



Grado de conocimiento sobre los temas políticos y sociales

El **60%** de las jóvenes de Andalucía **conocen “todo o mucho” sobre cómo votar en las elecciones**, y la cifra asciende hasta el 86% entre las que tienen “algún tipo de conocimiento” sobre las votaciones. En el conjunto de España, también es el tema que más conocen las jóvenes (88%), así como en el resto del mundo (83%)

Sobre otros temas más específicos, reconocen tener menos conocimientos. Un **40%** de las jóvenes indica que **“conoce algo” sobre cómo se aprueban y aplican las leyes**, un **37%** señala que **“conoce algo” sobre cómo se toman decisiones políticas**, un **35% conoce “algo” sobre cómo participar en el ámbito político o social local o comunitario** y un 34% sabe algo sobre **cómo exigir responsabilidades a los políticos**.

No obstante, **casi la mitad (47%) no sabe nada sobre cómo pedir responsabilidades a los políticos y un 40% no sabe nada sobre cómo participar en su entorno cercano**. Es decir, las que consideran que tienen conocimientos sobre los asuntos propuestos son alrededor del 30%.

De manera similar a las jóvenes de Andalucía, en el conjunto de España los temas que menos conocen las jóvenes son “cómo exigir responsabilidades a los políticos”, sobre el que el 45% indica que no tiene conocimientos. El 41% de las jóvenes del conjunto de España no conoce nada sobre “cómo participar en el ámbito político, social en su comunidad”, muy similar a los datos de Andalucía.

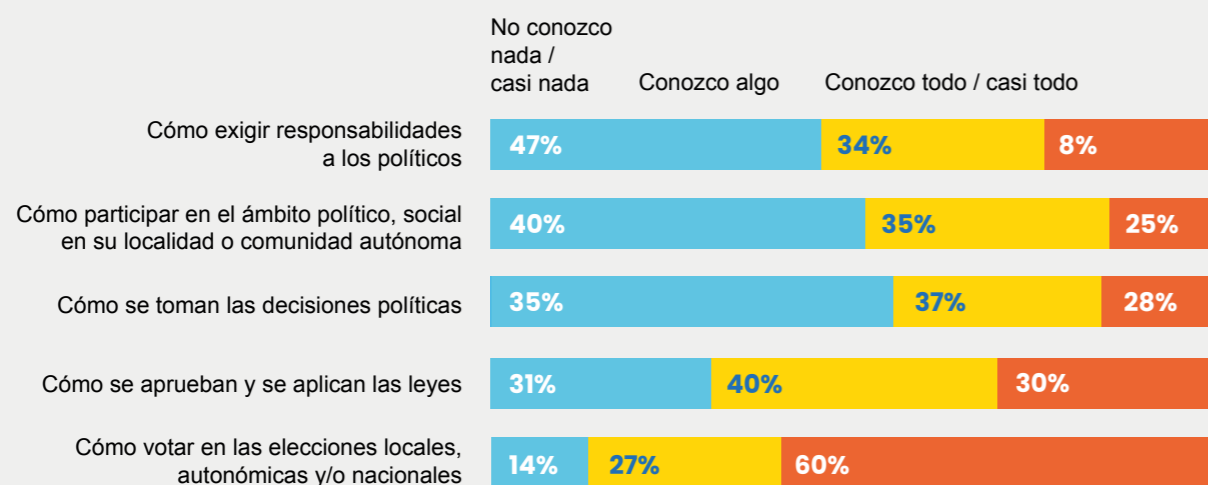


En línea con esta necesidad de conocimientos sobre los procesos políticos, **ocho de cada diez jóvenes** encuestadas creen que **es necesario haber recibido algún tipo**

de formación para poder participar y liderar iniciativas políticas y sociales. El 50% cree que esta formación debe ser reglada y el 29% cree que basta con formación “no formal”.

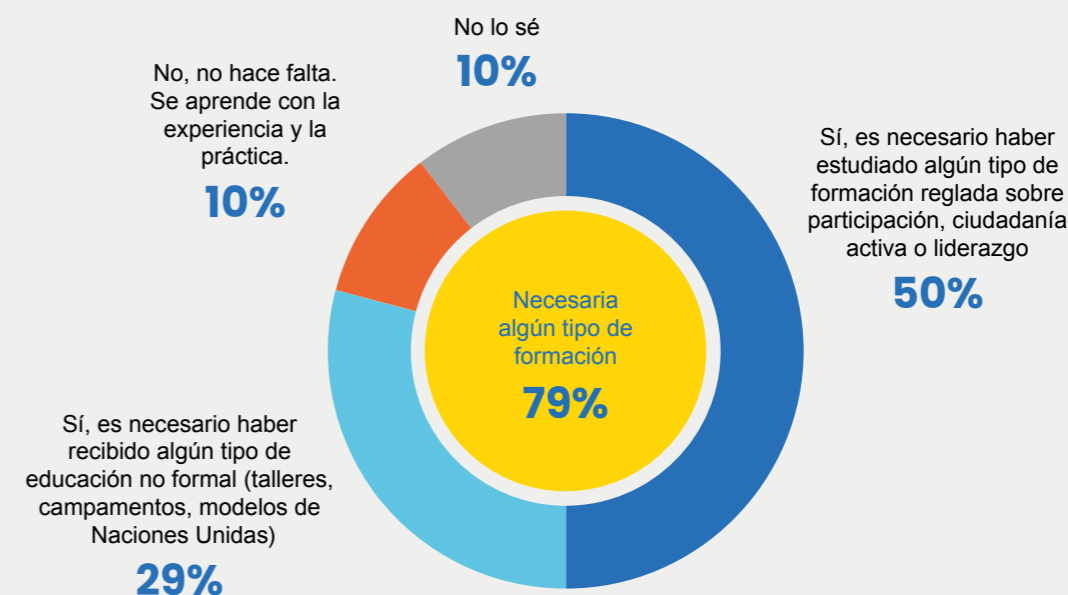
Gráfico 11: Grado de conocimiento sobre temas políticos y sociales

Grado de conocimiento sobre...



Fuente: explotación de la encuesta.

Gráfico 12: Percepción sobre la necesidad de formación para participar política y socialmente



Fuente: explotación de la encuesta.

Espacios de aprendizaje sobre participación política y social

Las jóvenes han aprendido lo que saben de participación política y social mayoritariamente en el entorno familiar: un **53%** señala que **la familia** en su principal fuente de información sobre política. En España, el 63% de las jóvenes encuestadas también aprendieron de esta forma, y en el resto del mundo el 54% de las jóvenes.

“Yo pienso que también desde pequeño, desde casa, por ejemplo, a lo mejor los propios padres una vez a la semana decir, venga, pues vamos a hacerlo algo dinámico y pensar, así como un juego”.

Luisa. Mujer joven participante en el grupo de discusión.

Hasta un **47%** indica que ha aprendido sobre participación y ciudadanía activa en el **colegio** o la **universidad**, un porcentaje algo superior al 41% de las jóvenes españolas, pero por debajo de la cifra global del 52%.

“El colegio sería un buen lugar donde empezar a incentivar la participación”.

Luisa. Mujer joven participante en el grupo de discusión.

“Además en los colegios es donde más gente joven hay junta”.

Rocío. Mujer joven participante en el grupo de discusión.

“En mi colegio todos los años hacemos la Operación Kilo, y mucha gente participa en eso”.

Ana. Mujer joven participante en el grupo de discusión.

No obstante, en el grupo de discusión también se mencionó que las formas de participación que se implementan en los centros educativos en ocasiones no tienen el efecto esperado:

“Las charlas que nos dan en los centros educativos, que son para concienciarnos de lo que hay, es que realmente luego no se llevan a la práctica, no se aplican a la vida real”.

Carmen. Mujer joven participante en el grupo de discusión.

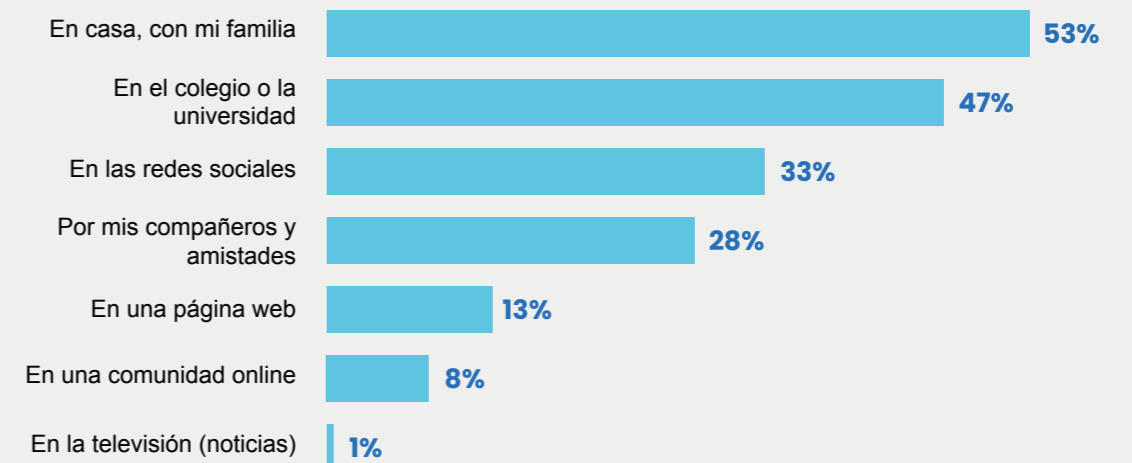
Desde el Consejo de la Juventud apuntan:

“El sistema educativo no nos enseña cómo podemos llegar a las instituciones. Nos tienen que enseñar la responsabilidad de ser ciudadanos activos”.

José Juan Núñez Timermans, presidente del Consejo de la Juventud de Andalucía.

Las **redes sociales** son la **tercera fuente** de información sobre participación política y social, donde han aprendido sobre estos temas el **33%** de las jóvenes de Andalucía. Destaca la diferencia con el 50% de las españolas y de las jóvenes a nivel mundial que señala haber conseguido sus conocimientos en redes sociales.

Gráfico 13: Espacios de aprendizaje de participación política y social



Fuente: explotación de la encuesta.

* En Huelva (68%) y en Jaén (47%) el espacio principal de aprendizaje sobre participación es el colegio/universidad.



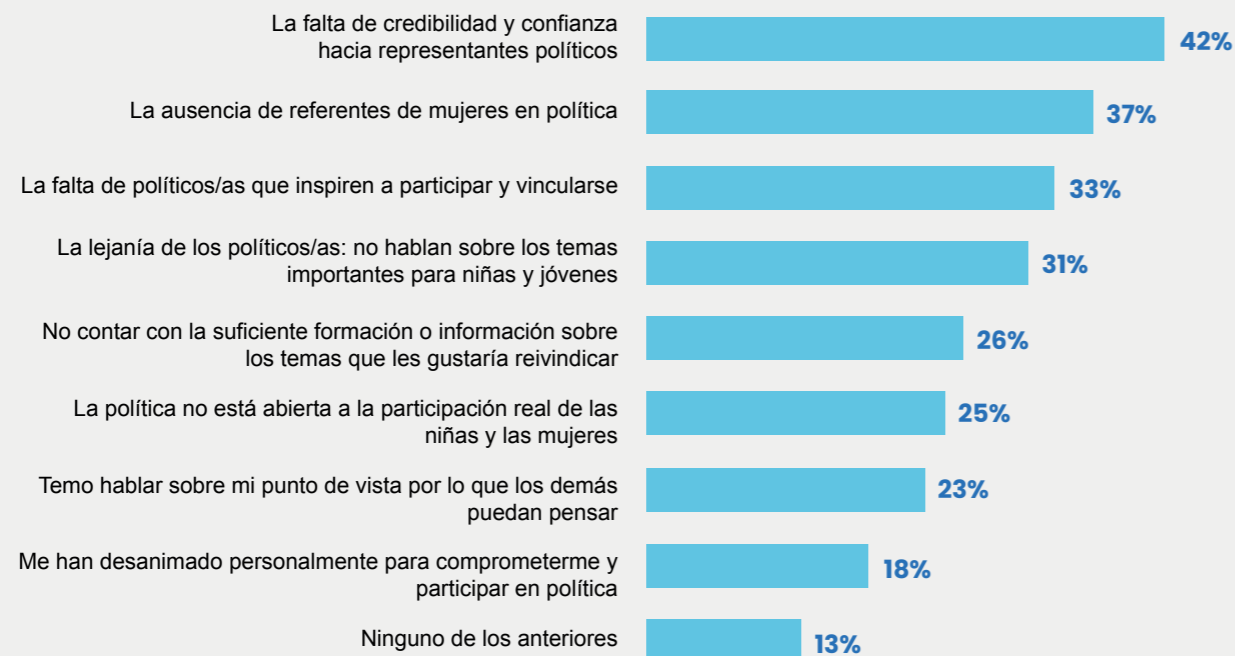
Retos para la participación política y social de las mujeres jóvenes

Un **31%** de las jóvenes encuestadas identifican **retos para la participación** de las mujeres jóvenes. Hay diversos factores que es necesario mejorar para fomentar la participación de las adolescentes y mujeres jóvenes en iniciativas políticas y sociales. Así se desprende de los resultados de la encuesta con jóvenes y de las opiniones de las mujeres participantes en el grupo de discusión, apoyadas todas ellas por las personas expertas consultadas:

“En cuanto a la participación de las niñas y adolescentes, podemos identificar obstáculos y dificultades derivados del adultocentrismo, obstáculos producidos por el sistema patriarcal o las desigualdades de género y otros obstáculos derivados del clasismo, del racismo y otros ejes de desigualdad social”.

Ainhoa Rodríguez García de Cortázar. Observatorio de la Infancia y la Adolescencia de Andalucía).

Gráfico 14: Retos para la participación política y social



Fuente: explotación de la encuesta.

Falta de confianza y lejanía de sus representantes

La **falta de credibilidad y confianza hacia las y los responsables políticos (42%)** es el reto principal para la participación política de las mujeres jóvenes andalzas, según se desprende de la encuesta. Los datos están por encima de los de España y globales: el 36% de las jóvenes españolas y el 35% de las jóvenes encuestadas en todo el mundo señalan la falta de credibilidad de los políticos. En la misma línea, el **31%** de las jóvenes andalzas consideran como reto la **lejanía de los políticos**, que no hablan sobre temas y cuestiones que a ellas les interesan.

Las jóvenes participantes en el grupo de discusión coinciden en esa falta de confianza hacia las instituciones políticas. No creen en la política institucional como una forma de participación; la enmarcan dentro de la maquinaria electoral y no la entienden como un instrumento en favor del bien común.

“Yo pienso que prometen muchas cosas, pero al final yo no veo ningún cambio”.

Rocío. Mujer joven participante en el grupo de discusión.

“Personalmente no creo que sea una forma de participación ciudadana. No es que yo vaya a aportar algo, yo voy a formar parte de un grupo político que tiene sus propias ideas y ese partido político no va a hacer nada bueno por la sociedad. Es complicado sentirse a gusto con las ideas de los partidos políticos como para entrar en uno, yo, personalmente. Formar parte de un partido lo veo como ser muy interesado”.

Rocío. Mujer joven participante en el grupo de discusión.



2 Presencia de mujeres referentes y modelos de inspiración

La presencia de las mujeres en los cargos de representación política ha ido avanzando, pero sigue siendo un reto pendiente favorecer la presencia y la visibilidad de mujeres referentes. Un **37%** de las jóvenes andaluzas encuestadas **no encuentra referentes mujeres en política**.

Las jóvenes LGTBQ+ señalan en mayor medida que la muestra general que no existen mujeres en política que las inspiren (12 puntos por encima, hasta alcanzar el **49%**). Es especialmente significativa la diferencia con los datos de las jóvenes encuestadas del conjunto de España, donde únicamente el 8% decía no contar con referentes mujeres en política. El 18% del conjunto de las jóvenes encuestadas en todo el mundo mencionó este obstáculo.

Destaca asimismo que una de cada tres, el **33%**, señala en general la **ausencia de personas en la política que les inspiren a participar y vincularse**.

Por eso, desde las asociaciones, remarcan la importancia de los liderazgos juveniles femeninos para visibilizar referentes:

“El estar ahí, el que otras chicas vean que pueden estar ahí, que somos referentes, hace que se acostumbren y lo normalicen”.

Alejandra S. Carrera García. Portavoz de Andalucía de Asociación Equipo Europa.

3 Necesidad de información y confianza en sí mismas

El **26%** de las jóvenes encuestadas en Andalucía creen que un obstáculo para la participación es **no contar con la suficiente formación e información sobre los temas**. Esto puede ser una falta real de información o una percepción sobre sus capacidades para participar.

“Nosotras somos super exigentes y no nos permitimos el equivocarnos”.

Alejandra S. Carrera García. Portavoz de Andalucía de Asociación Equipo Europa.

Las jóvenes del grupo coinciden con algunas personas expertas en reclamar más información sobre cómo vincularse a iniciativas y propuestas políticas y/o sociales:

“Hay una parte de esa participación ciudadana que a lo mejor no se ve y que se podría hablar de ella para estimular que la gente participe”.

Luisa. Mujer joven participante en el grupo de discusión.

“Lo que pasa a veces en el asociacionismo es el fenómeno del socio fantasma, el que no sabe cómo participar”.

Alejandra S. Carrera García. Portavoz de Andalucía de Asociación Equipo Europa.

“Sí existen iniciativas, pero se comunican mal. Las jóvenes pueden participar, pero no saben cómo”.

Dra. Giselle García Hípola. Profesora Titular de Ciencia Política, Lab 717/ Medialab UGR.

“Hace falta conocimiento social de estas iniciativas, y les sorprendería lo que los niños, niñas y adolescentes pueden llegar a participar. Hace falta pedagogía ... y dinero”.

José Miguel Luque Márquez, Asociación Ponte.



4 Necesidad de adaptar las estructuras de participación existentes

El **25%** de las jóvenes encuestadas consideran que **las estructuras políticas no están abiertas a la participación real de las niñas y mujeres jóvenes.**

Las jóvenes participantes en el grupo de discusión explican que el **acceso** a las estructuras de **participación** se favorece cuando **ciertas causas** cuentan con la aceptación de la mayoría de la sociedad y pasan a ser **temas de interés general:**

“Por ejemplo, el tema del medioambiente que ahora está de moda, es la corriente social del momento. Entonces ahí la gente tiene más asociaciones a su disposición”.

Rocío. Mujer joven participante en el grupo de discusión.



5 Miedo a las consecuencias

Un **23%** de las jóvenes señala que **teme dar su punto de vista por lo que los demás puedan pensar** y el **18%** apunta a que **ha sido desanimada personalmente** para comprometerse y participar.

“Es un poco el miedo al qué dirán si haces eso”.

Carmen. Mujer joven participante en el grupo de discusión.

“Cuando estás ahí publicitando, puedes tener una reacción contraria de la gente”.

Carmen. Mujer joven participante en el grupo de discusión.

Los **prejuicios y las normas sociales** en muchas ocasiones desalientan la participación política y social de las mujeres jóvenes, especialmente cuando se enfrentan a descalificaciones.

“La cultura tradicional nos enseña que nosotras tenemos que hablar menos, que tenemos que ser más recatadas. Así que hay que generar el espacio seguro para que las mujeres hablen”.

Alejandra S. Carrera García. Portavoz de Andalucía de Asociación Equipo Europa.

En este sentido, las jóvenes y las personas expertas indican que puede haber cierto **rechazo social** entre la juventud hacia quien participa en voluntariado o acciones políticas:

“Porque se piensa que es un aburrimiento”.

Carmen. Mujer joven participante en el grupo de discusión.

“Se demoniza mucho a la gente que participa políticamente. Entonces se adquiere cierta vergüenza y no se comparte”.

Dra. Giselle García Hípola. Profesora Titular de Ciencia Política, Lab 717/ Medialab UGR.



6 Precariedad, ausencia de tiempo y recursos disponibles para la participación

Las jóvenes participantes en el grupo señalaron como una de las barreras a la participación el **tiempo disponible**, ya que el trabajo o los estudios no les permiten comprometerse o no están dispuestas a dedicar su tiempo libre a iniciativas políticas o sociales.

“Me encantaría tener una rutina de esto, pero voy un poco en función de cómo se me plantee cada semana. A lo mejor esta semana qué es lo que puedo o para lo que tengo tiempo, o a lo mejor pues oye, estoy súper cansada”.

Rocío. Mujer joven participante en el grupo de discusión.

“Cuanta más edad tienen, más se desconectan de la participación por los estudios”.

José Miguel Luque Márquez. Asociación Ponte.



7 Otros motivos

Otras causas que exponen las jóvenes en el grupo de discusión para la no participación son “la *comodidad* y la *ley de mínimo esfuerzo*”, la “*vergüenza*” y el “*no conocer a nadie*”. También señalan que **no están dispuestas a participar sin recibir nada a cambio**, lo que puede dar una dimensión de la falta de confianza en los impactos de su participación traducidos en una mejora de su situación y sus derechos:

“Si la gente no participa es porque no está dispuesta a dar su tiempo a cambio de nada”.

Rocío. Mujer joven participante en el grupo de discusión.

“Que ellos elijan el tipo de actividad que quieren hacer y a cambio se les da algo, un beneficio, pequeñito, y entonces quizá pueden empezar a hacerlo por eso y luego ya lo van conociendo y se van quedando porque les gusta”.

Rocío. Mujer joven participante en el grupo de discusión.

Esta es una actitud que también apuntan las personas expertas:

“No es que no tengan opinión, pero se les socializa en la idea racional de “coste- beneficio”- qué gano, qué beneficio personal adquiero por participar”.

Giselle García Hípola. Profesora Titular de Ciencia Política, Lab 717/ Medialab UGR.

La **dispersión territorial** es otra variable que condiciona la participación, aunque los expertos apuntan que puede ser beneficioso por los diferentes aportes si se generan espacios de encuentro. No obstante, los y las jóvenes de las **zonas rurales** cuentan con menos oportunidades de participación.

“Quiero creer que suma, más que restar. Andalucía es muy grande y hay mucha variedad de territorio. Si a nivel técnico se genera el espacio para que nos encontremos, es una riqueza”.

José Miguel Luque Márquez. Asociación Ponte.

“La juventud rural es nuestra prioridad, no tiene las mismas oportunidades”.

José Juan Núñez Timermans. Presidente del Consejo de la Juventud de Andalucía.





Aspiraciones de participación política de las mujeres jóvenes

Finalmente, quisimos conocer cómo se veían a sí mismas en unos años y cuáles son sus aspiraciones futuras de participación política y social como mujeres adultas. El **35%** (frente al 44% de las jóvenes del conjunto de España y el 57% del total de las jóvenes en todo el mundo) **crea que en el futuro participará en debates sobre temas políticos o sociales de actualidad**, pero en línea con sus formas de participación de hoy en día, son menos las que se imaginan participando de manera más institucionalizada: una de cada cinco tiene aspiraciones de liderar un movimiento político o social o presentarse a cargos políticos.

Como hemos ido viendo a lo largo del informe, entienden la participación política y social de una manera más amplia. Participan en la sociedad desde distintos lugares, queriendo aportar muchas veces en su entorno más cercano a través de propuestas de voluntariado o usando sus redes sociales para sensibilizar sobre causas.

“En una sociedad donde más de la mitad de la población son mujeres, la participación y representación de las mujeres en igual proporción es incuestionable”.

Olga Carrión Mancebo. Directora del Instituto Andaluz de la Mujer.

Gráfico 15: Aspiraciones futuras en participación política y social



Fuente: explotación de la encuesta.

Alejandra S. Carrera García: Portavoz de Andalucía de la asociación Equipo Europa

Alejandra tiene 25 años, y estudia Publicidad y Relaciones Públicas. Le gusta mucho esta profesión y, además, tiene claro que podría ser una herramienta muy útil para el asociacionismo y la participación: *“la publicidad es saber escuchar y ser puente entre una situación, una marca y las personas; precisamente la gente se queja de que en política no se sabe escuchar”*.

Piensa que ahora mismo en la organización está aprendiendo mucho y adquiriendo habilidades que podrá aplicar a su futura profesión: organización de eventos, gestión de presupuestos y base de contactos y proveedores. De la misma forma, los aprendizajes que incorpore de su mundo laboral podrá sumarlos a su actividad en Equipo Europa.

Su acercamiento a la asociación fue durante el COVID, en el confinamiento. Conoció la iniciativa por las redes sociales, aunque inicialmente solo se interesó en ella por una actividad de formación online. Lo que le hizo vincularse más fue el grupo que se generó, en el que todas las personas tenían los mismos intereses, y la cercanía que mostraban los propios miembros de la organización.

Cuando hicieron la primera reunión presencial, terminó de convencerse y entró en el equipo de comunicación a nivel nacional: *“Me quedé porque es un espacio magnífico para desarrollarte como persona”*. Cuando le propusieron ser portavoz, *“así de primeras dije que no me sentía capacitada, pero al final una amiga me animó a aceptar”*. Además, el sí definitivo lo dio cuando no había relevo para ese puesto, y ella consideraba que era importante que Andalucía estuviese representada en la organización.

Aplica su *“vena de publicista”* como ella dice, en su trabajo en la entidad; se ocupa de ofrecer actividades e iniciativas atractivas para las personas socias: *“Para que estén activas”*.

Está muy satisfecha de las iniciativas que se llevan a cabo en la asociación, porque movilizan a los y las jóvenes, les acercan a la Unión Europea desde una forma institucional pero también informal. Crean grupos de personas interesadas en la política europea y acercan ese ámbito también a lo autonómico y local, al contexto andaluz. Recuerda unas jornadas en las que preguntaron a los viandantes sus inquietudes sobre la Unión Europea: *“Así rompes el hielo y te enteras de verdad qué piensa la gente”*. Alejandra, a largo plazo, se ve colaborando con la asociación porque *“me aporta mucho”*.



Arlyn Correa Valladares: Vicepresidenta segunda del Consejo Andaluz de la Juventud

Arlyn es trabajadora social, tiene 25 años y está estudiando un máster de cooperación internacional y políticas de desarrollo. Es ex tutelada y le interesa mucho *“el área de emancipación de juventud ex tutelada”*. Reconoce que *“gracias a las oportunidades y personas que se ha cruzado en su camino”* ha podido terminar sus estudios. Su trabajo le permite conciliar sus estudios con su dedicación laboral.

Su discurso reivindica la visibilización y la puesta en valor de la participación de las personas que habitualmente no tienen voz, como las ex tuteladas: *“Es necesario que ellas también puedan decir cómo quieren organizar su plan de vida”*.

En 2021 entró en la entidad en la que ahora trabaja para hacer prácticas de su carrera y finalmente fue contratada como técnica de integración social. Ha aprendido muchas habilidades, como a manejar plataformas como el Fondo Social Europeo, registro de datos... También ha vivido muchas experiencias. Por ejemplo, coordinó el área de mentoría, donde *“relacionamos a los jóvenes con otras personas para que puedan ampliar sus redes de apoyo”*. En verano del año 2022 fue a realizar un proyecto de investigación en Costa Rica sobre emprendimiento femenino. También ha sido responsable de un piso de mujeres jóvenes ex tuteladas, y ha colaborado en grupos en los que ha acompañado a mujeres en procesos de participación y toma de decisiones.

Cuando comenta sobre participación de mujeres jóvenes, explica que en su contexto y en su experiencia *“las jóvenes no se sienten demasiado involucradas en procesos de*



participación”; *“la sensación que me llevo es que se piensa que esos derechos ya los hemos logrado”*, indica. Las jóvenes que sí quieren participar *“no saben cómo hacerlo”*. Ella misma, cuando comenzó a participar en el Consejo Andaluz de la Juventud descubrió *“todo lo que se puede hacer”*. Es vicepresidenta segunda del Consejo Andaluz de la Juventud desde junio de 2023.

Arlyn termina la entrevista con una idea clave: *“la constancia es una virtud que tiene que acompañar la participación”*.



Conclusiones

Las mujeres jóvenes de Andalucía creen que la **participación es importante** y se preocupan por temáticas políticas y sociales que les afectan directamente o que impactan en la sociedad en la que viven. La **salud**, en un enfoque integral que incluye la salud mental, seguida por el acceso a la **educación** y la **precariedad**, la **desigualdad social** y el **desempleo**, son los temas que consideran prioritarios.

Sienten **lejanía y desconfianza** hacia la **participación formal**, especialmente hacia la política institucional y aquellas formas de participación más institucionalizadas.

Creen que la política de partidos existe para intereses concretos, y establecen una **evidente separación** entre **participación política institucional** y **participación en causas sociales**, como el voluntariado. Creen, además, que no deben mezclarse porque “lo político” puede llegar a desvirtuar “lo social”. De hecho, son totalmente reacias a compartir contenido político en redes sociales.

Casi la mitad de ellas **vota en las elecciones**, pero después tienden a vincularse con otras formas de participación menos formales y más puntuales, yendo a **manifestaciones**, **protestas** o **marchas**. Colaboran mayoritariamente en causas vinculadas con el **voluntariado**; el 25% de ellas ha participado en un voluntariado. Habitualmente, su vínculo con actividades de voluntariado ha venido por iniciativas escolares o parroquiales, y muchas de ellas suelen participar cuando tienen tiempo.

Su desapego de la política más formal tiene mucho que ver, precisamente, con **cómo les afectan las decisiones políticas**. Los resultados del informe dejan claro que hay que hacer un trabajo para que la juventud andaluza recupere la confianza en la política y sientan que las instituciones las escuchan y comprenden. Un 54% de las jóvenes andaluzas encuestadas creen que los y las políticas son **inaccesibles**, y el mismo porcentaje considera que los **políticos no conocen ni comprenden las opiniones** de las niñas y adolescentes, y

a más de la mitad una decisión política le hizo perder la confianza en las instituciones políticas.

Tampoco conocen demasiadas **mujeres referentes en política** en las que fijarse, y saben que las mujeres jóvenes en política se enfrentan a **juicios, críticas y acoso**, especialmente por ser mujeres. Por eso, piensan que la sociedad no termina de asimilar la presencia de mujeres líderes, especialmente a nivel nacional.

Una parte importante de las jóvenes encuestadas no cuenta con suficientes **conocimientos sobre los procesos políticos**; sí saben cómo se vota en las elecciones o dicen “conocer algo” sobre cómo se aplican las leyes; no obstante, creen que es necesario recibir algún tipo de **formación para participar**, porque la mayoría ha aprendido lo que sabe en casa, con su familia.

En cuanto a estructuras de participación en las que puedan alzar su voz, sienten que **no hay suficiente información** sobre las que están a su disposición, y solo se conocen aquellas referidas a causas que ya son social y políticamente aceptadas.

Tal como han expuesto expertos y expertas a quienes hemos entrevistado para este informe, la **participación juvenil** aún está en **proceso de desarrollo** y tiene aún un **amplio camino por recorrer**.

A pesar de que las iniciativas y políticas de participación juvenil requieren de una revisión que mejore su impacto y su alcance, ya existen propuestas planteadas por organismos e instituciones, como la Defensoría de la Infancia y Adolescencia del Defensor del Pueblo, o distintas iniciativas innovadoras para la participación en forma de laboratorios puestas en marcha por el entorno académico, que han propiciado un conocimiento más cercano por parte de las instituciones de la realidad de las niñas, niños y adolescentes. Además, el Consejo de la Juventud o las organizaciones y asociaciones de jóvenes han logrado que sus problemas estén más presentes en la **agenda política e institucional**.

Recomendaciones

A continuación, mostramos las recomendaciones para fomentar y promover la participación política y cívica de las mujeres jóvenes, como resultado de la encuesta, las propuestas de las propias jóvenes y de las personas expertas entrevistadas.



1 Abrir y adaptar los espacios formales para la participación real, segura e inclusiva de toda la infancia y la juventud, así como promover, apoyar y facilitar el asociacionismo infantil y juvenil

El Consejo de la Juventud es un espacio clave de participación, representación e interlocución con la Administración en Andalucía. En cuanto a la infancia, los consejos de participación infantil y adolescente funcionan a nivel local y provincial, pero la creación del consejo autonómico es todavía una tarea pendiente.

Las instituciones tienen el deber de **apoyar y fomentar el derecho de asociación de la infancia y la juventud**, reconociendo sus capacidades y su papel como actor estratégico de la comunidad, eliminando trabas burocráticas y apoyando su funcionamiento. Según la encuesta, la mitad de las jóvenes de Andalucía no forman parte de ningún grupo, colectivo o asociación.

Considerando estos espacios, las instituciones deben incluir de manera significativa, amplia y con tiempo suficiente a la infancia y la juventud en el **diseño, aplicación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas, los presupuestos y la legislación**. Además, es fundamental establecer **mecanismos de rendición de cuentas** para hacer seguimiento del impacto de su participación, como una forma de dar a conocer sus aportes y llegar a más niños, niñas, adolescentes y jóvenes.



2 Reforzar e impulsar el papel de la educación y las instituciones educativas para promover la educación cívica y la participación política y social de la población infantil y joven

El 79% de las jóvenes encuestadas creen que es necesario algún tipo de formación para saber cómo participar en iniciativas políticas y/o sociales. El 50% de ellas cree que esa formación en ciudadanía activa y liderazgo debe ser reglada, es decir, impartida por instituciones educativas, y un 47% asegura que ha aprendido lo que sabe sobre participación política en el colegio o la Universidad.

Los **conocimientos** sobre derechos de la infancia y derechos humanos, funcionamiento institucional, información sobre procesos de toma de decisiones y rendición de cuentas, el papel de la sociedad civil, así como las **habilidades** de comunicación, liderazgo y negociación son **fundamentales para la socialización política** de las niñas, adolescentes y mujeres jóvenes, y son una vía para la participación política.

Para ello, sería necesario **incluir estos contenidos en el currículo**, desarrollar herramientas y actividades incluyendo **recursos de formación al profesorado**, y flexibilizar los procesos dentro de los centros educativos para favorecer

su papel como agentes de participación. Por ejemplo, desde el Observatorio de Infancia y Adolescencia de Andalucía, existe la web *Participanda* que: *“Difunde iniciativas de participación de la infancia y la adolescencia, con el objetivo de facilitar el intercambio de experiencias y conocimientos entre profesionales de distintos ámbitos y fomentar el desarrollo de propuestas que promuevan y propicien la participación de las niñas, niños y adolescentes en distintos ámbitos”*. (Ainhoa Rodríguez García de Cortázar. Observatorio de la Infancia y la Adolescencia de Andalucía).

Además, teniendo en cuenta la desconfianza de las jóvenes en la política institucional y la relevancia de las redes sociales como fuente de información y herramienta de participación, **es necesario promover una alfabetización mediática y digital**, con las competencias básicas y avanzadas necesarias para hacer frente a la desinformación y acceder a recursos online fiables y seguros en los que conocer más sobre los temas que les preocupan y las formas de implicarse en la búsqueda de soluciones de una forma segura y responsable.



3 Potenciar la educación no formal y el voluntariado, como espacios de formación y construcción de ciudadanía, para favorecer la participación política y social de la población más joven

El 25% de las jóvenes encuestadas ha participado en alguna experiencia de voluntariado y el 11% de ellas participa o forma parte de grupos de voluntariado; muchas de las jóvenes que asistieron al grupo de discusión tienen experiencias de voluntariado que valoran de forma positiva. Estas formas de participación pueden ser la puerta de entrada a otras formas y actividades en las que las jóvenes pueden entrar en contacto con ciertas realidades sociales, y así, vincularse a otro tipo de participación política.

Por este motivo, es necesario **apoyar y financiar programas integrales de**

educación no formal, centrados en el ámbito comunitario, que doten a las niñas y adolescentes de la capacidad de acción, las aptitudes y los conocimientos cívicos necesarios para su plena participación política.

La mayoría de las jóvenes encuestadas que pertenecen a algún grupo o colectivo está vinculada a colectivos estudiantiles o educativos (16%). Fortalecer la presencia de las asociaciones y colectivos en el entorno universitario, y promover la interlocución activa entre estos y las instituciones educativas podría contribuir al incremento de la participación de las y los estudiantes universitarios.



4 Utilizar los canales de comunicación y espacios de socialización de la población adolescente y joven, como las redes sociales e Internet, para difundir las iniciativas de participación infantil y juvenil

El 24% de las jóvenes encuestadas usan las **redes sociales** para difundir un movimiento social o campaña política; el 11% de ellas está en grupos de mensajería instantánea en los que debate sobre causas políticas y sociales, y el 9% participa de un movimiento online.

Las redes sociales son los canales en los que las personas jóvenes tienden a informarse y a colaborar de distintas formas; hay que utilizar sus herramientas y su lenguaje para **acercar las iniciativas, recursos y propuestas disponibles** en las que puedan dar su opinión.

“A lo mejor se podría aprovechar Tik Tok, que es una red con bastante fama, y que te salga un anuncio con un actor o alguien famoso que cuente su propia experiencia, entonces publicitan otros temas. O por ejemplo los adolescentes, que ahora están con los móviles... si ven algún anuncio que les llame la atención quizá funcione”.

Carmen. Mujer joven participante en el grupo de discusión.

También hay que acercarse a los espacios y lugares que habitualmente ocupan las y los jóvenes. Frente a su desafección, las instituciones y los agentes sociales deben **promover la participación en su entorno, sus asociaciones, sus espacios de encuentro y de debate**. Deben reforzarse las interacciones con las organizaciones de jóvenes, especialmente con aquellas ubicadas en el ámbito local y rural.

“Pero si por ejemplo tú vas y haces una reunión en un colegio, pues al final, aunque tú le estés dando la charla a unos chavales que al 90% no les interese, a lo mejor sí consigues la atención del otro 10%. Pero claro, al final si lo haces en la calle es que no consigues porque no paras. Porque muchas veces es eso. Van con prisa...O en asociaciones o en donde estén reunidos, donde sí o sí tengan que escuchar esa charla”.

Laura. Mujer joven participante en el grupo de discusión.

5 Combatir las normas y estereotipos de género desde las instituciones y los medios de comunicación, y dar a conocer el papel de jóvenes líderes en política, especialmente mujeres, como modelo e inspiración para las adolescentes y jóvenes activas en participación política y social

El 37% de las jóvenes encuestadas piensa que no hay mujeres referentes, y un 33% que no ven personas en política en las que inspirarse para participar.

Las jóvenes consideran que las mujeres en política están expuestas a prejuicios y acoso. Aunque sigue siendo necesario que más

mujeres ocupen cargos de responsabilidad y de toma de decisiones (en cualquier ámbito político y social), debe mostrarse a la población joven, especialmente a las jóvenes, **mujeres referentes que están en política** y, en concreto, mujeres jóvenes, como **modelos inspiradores** que promuevan su interés en ser ciudadanas activas.

6 Aumentar el acceso de niñas y adolescentes a vías diversas, inclusivas y accesibles de participación política, comenzando por el nivel local, como espacio promotor de la participación adolescente y juvenil

El entorno más cercano, sus barrios, sus calles, sus municipios son los espacios de referencia de las personas jóvenes. En estos escenarios desarrollan su vida cotidiana; es donde estudian, donde mantienen relaciones sociales y familiares y en los que participan en iniciativas sociales y colectivas.

Deben asignarse **recursos regionales y locales** para aumentar la representación de las jóvenes y potenciar su acceso a las administraciones locales, con el fin de escuchar activamente sus inquietudes y demandas y dar respuesta a sus necesidades. De esta manera, se facilitará **la inclusión de la infancia y juventud en las políticas públicas locales** y permitirá establecer ese vínculo necesario con su territorio, como lugar donde quedarse si así lo desean.

Además, los gobiernos locales deben trabajar con las organizaciones y asociaciones **invirtiendo en mecanismos participativos**, también digitales; trabajando con las **estructuras escolares** y vinculándolos a la toma de decisiones, desde presupuestos, auditorías sociales a planificación.

“Lo local es lo más cercano y donde los cambios son más rápidos y se ven los resultados”.

José Juan Núñez Timermans. Presidente del Consejo de la Juventud de Andalucía.

“A nivel municipal destacan los Consejos Locales de Infancia y Adolescencia, que permiten la comunicación a los ayuntamientos de necesidades y demandas de niñas, niños y adolescentes del pueblo o ciudad. En algunos municipios existen procesos como los presupuestos participativos en los que niñas, niños y jóvenes tienen cabida y un cierto margen de decisión”.

Ainhoa Rodríguez García de Cortázar. Observatorio de la Infancia y la Adolescencia de Andalucía.





Until we are all equal

Acerca de Plan International

Somos una organización independiente comprometida con los derechos de la infancia, la igualdad de las niñas y que lucha por un mundo en el que ellas puedan aprender, liderar, decidir y prosperar. Durante más de 85 años de historia, hemos construido sólidas alianzas para apoyar los derechos de la infancia desde su nacimiento hasta que alcanzan la edad adulta. En la actualidad, estamos presentes en más de 80 países y desarrollamos programas en África, América Latina y Asia.

Sigue a Plan International

Atención al donante:

900 244 000

atencionaldonante@plan-international.org

Publicado en mayo de 2024

Textos y fotos © Plan International

 <https://plan-international.es>

 facebook.com/Planinternational.es

 twitter.com/PlanInt_Es

 instagram.com/planint_es

 linkedin.com/plan-espa-a

 youtube.com/user/PlanEspana

La elaboración del presente informe se ha llevado a cabo teniendo en cuenta las opiniones de terceras personas recabadas bajo consentimiento a través de encuestas, entrevistas, grupos de trabajo, etc. En ningún caso podrá considerarse que dichas opiniones reflejan el sentido, punto de vista, posición o valores de Plan International. Plan International no se responsabiliza de las opiniones puesto que son de carácter individual.

Las fotos utilizadas en este informe no son de las participantes en la investigación.